

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y resultados, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLITO: DIEZ CENTIMOS



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Benita Díaz Salvadiós

VIUDA DE DON ISIDORO GARCIA BARRADO

Presidenta de la Venerable Orden Tercera del Carmen, Socia honoraria de las Hijas de María, Cofrade del Cristo de la Agonía y Socia del Apostolado de la Oración

que falleció en Salamanca, el día 18 de Enero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Cándido García-Barrado Díaz; hermanos: don Manuel, doña María Antonia y doña Concepción Díaz Salvadiós; hermanos políticos: doña Amparo García y García, doña Jacinta García-Barrado, doña Julia Vitores Mesonero y don Tomás Boyero Bueno; primos, sobrinos, primos políticos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el ama de la finada y asistan a algunas de las misas que se celebrarán en su sufragio por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Las misas que se celebren pasado mañana, día 18, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en la Clerecía, Santo Domingo y Carmen de Abajo, de esta ciudad, y en las parroquiales de Villaflores, Tejares y Mozárbez, así como la exposición de Su Divina Majestad el mismo día, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de la fallecida.

Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña Presentación Gil González

falleció en Salamanca, el día 15 de Enero de 1930

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Darío Méndez Martín; padres: don Lorenzo y doña María; padres políticos: don Víctor y doña Rosario; hermanos: don Jesús, don Fernando, doña Engracia, don Serafín, don Francisco, don Ramón y don Generoso; hermanos políticos: doña Josefa Coca, doña Domitila Hernández, doña Teresa Martín, don Afrodisio, doña Amelia, doña Herminia, don Julián Méndez y don Fabián García; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios su alma, y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 16, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Eras de la Glorieta, número 1.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

INFORMACIONES COMENTADAS

Pasa la moda de Europa en el Turismo Internacional.

Las lamentaciones que se venían sucediendo en diarios, semanarios y revistas parecían eco de un insinciamiento de la codicia hotelera. Acaso, presentando cada ciudad costera, cada balneario, cada estación climática, cada casino, el triste espectáculo de la desanimación de su temporada y del decrecimiento de sus ingresos, se procuraba un amparo compensador del Erario público, una protección gubernamental, una disminución de tributos. Mas he aquí que ahora es la más alta autoridad en la materia quien declara el hecho: Paul Vallat, director del "Office national du tourisme", confiesa que los gastos hechos en Francia por los extranjeros, en forma turística, han sido menores en un veinte por ciento que el año anterior. Y se confiesa también que esta disminución se debe a la propaganda hecha por Alemania, que se preocupa ahora de atraer yanquis e ingleses a sus ciudades monumentales, a sus estaciones termales y a sus casinos, "cabarets y dancings", donde reina toda libertad y parece lícito todo placer. "Alemania, que es nuestra rival más directa—escribe Jean Fabry—gasta para su propaganda turística en América, diez y siete millones de marcos oro (de ellos, diez en Nueva York), y en el mundo entero, cuatro o cinco veces otro tanto. La verdadera propaganda, sin embargo, estriba en que el turista regrese a su país satisfecho, no ya de los bellos paisajes y de la calidad del placer que encuentre en su correría, sino del buen tren, de la buena carretera, de la buena mesa, del buen vino, de la buena cama, de la buena bañera, y, sobre todo, de que se sienta "cobrado", pero no "explotado". Cada turista que regresa satisfecho a su país envía al año siguiente una legión".

Al lado de estas lamentaciones de Francia contrasta la afirmación hecha por la "Ente Nazionale Industrie Turistiche" de que el turismo crece en Italia.

Ochenta millones de liras gasta en propaganda y en la organización de sus servicios. En 1928 entraron en Italia 1.895.000 extranjeros y gastaron 2.605 millones de liras. La cifra que oficialmente se calcula en Francia, como producto del turismo, es la de quince millones de francos. Esta diferencia entre ambas cifras explica la distinta naturaleza de las invasiones turísticas en ambos países. El gran contingente en Italia lo dan las peregrinaciones llevadas al Vaticano por las iglesias católicas de todas las naciones. La mayoría de estos peregrinos son burgueses de clase media, que gastan poco dinero y que se limitan a descansar unas horas en las ciudades de desembarco de tránsito. Así, entre Florencia y Roma o entre Venecia y Roma hay una diferencia enorme en el número de visitantes extranjeros. Pasada la guerra, ha habido un resurgimiento de fervor en los pueblos católicos o una mayor intensidad de acción en sus prelados y esto explica el crecimiento de turistas en Italia.

Suiza se queja también, como Francia. No sólo el yanqui y el inglés no se maravillan ya tanto como antaño de las cumbres nevadas y los lagos apacibles, de la buena leche y el buen queso, que es todo lo que ofrece Suiza al viajero, sino que falta la clientela alemana y la de otros países de la Europa central y oriental, que aún padecen las penurias ocasionadas por la guerra. Suiza se ha convencido, además, de que el turismo ha mudado de naturaleza, de condición y de apetito, prenda cierta de que una nueva barbarie se apodera de la Humanidad civilizada. Se ha acabado el turismo de los museos, de los monumentos arquitectónicos, de las ciudades históricas, de las pintorescas costumbres, de la contemplación bucólica de los bellos panoramas y las puestas de sol... El que sale de su país a gastar lo que pudo ahorrar durante el año, quiere exclusivamente divertirse y que le diviertan en plena libertad. En cuanto al turista yanqui, el caso se agrava porque sale de su país, sin otro ideal que el de beber un poco de alcohol, dándose el placer de infringir sin responsabilidad la ley que le obliga a ser abstemio. Y para esto, ya Méjico, Cuba y Panamá perfeccionan sus atracciones turísticas, hasta el punto de que el gobernador de Colón, ingeniero Inocencio Galindo, se veía obligado a rectificar en Nueva York que fuese cierto que el Gobierno panameño "estuviese usando medios indecorosos para atraer el

turismo yanqui ni pensara autorizar la creación de centros de diversión "libertina".

Acaso en Francia se emprenda, con poca fe, la reconquista de una riqueza que disminuye para todos. No me parece que el remedio esté en la propaganda. Francia no la necesita, en verdad. Se la conoce en el más apartado rincón del mundo. En realidad, desde la Revolución con que finaliza su siglo XVIII y desde las guerras napoleónicas, todo en Francia; su literatura con Víctor Hugo y Dumas, con Eugenio Sué y Jorge Sand, con Balzac y Lamartine, con Musset y Gautier, con Zola y Daudet y con tantos otros, como su expansión colonial, como sus escándalos de Panamá y Dreifus y Boulanger, todo en Francia, repito, ha sido la más formidable obra de propaganda nacional que han conocido las edades.

En cuanto a Madrid, el año pasado ha sido excepcional, puesto que deben de haber refluído aquí las dos exposiciones abiertas y la propaganda hecha, y la organización del turismo que ha dispuesto de un empréstito de veinticinco millones de pesetas, pero las cifras del año anterior, al lado de las de París y Roma, son desconsoladoras. En 1928 visitaron Madrid, 4.264 alemanes; 5.168 franceses; 5.346 ingleses; 562 holandeses y 2.810 yanquis. En total 18.150 viajeros. Si entre los ferrocarriles del Norte, de Portugal y del Mediodía no estableciera Madrid una interrupción, es más que posible, seguro, que estos titulados turistas hubieran continuado su viaje, sin detenerse aquí, a pesar de nuestro Museo del Prado, nuestro Palacio Real, nuestra vida de capital y hasta nuestras plazas de toros.

Sólo 4.960 viajeros permanecieron en Madrid más de dos días. Descontados los que vinieron a negocios, a asuntos familiares y resultará que en 1928 el turismo internacional produjo a Madrid poco más de un millón de pesetas... ¿Qué ocurrirá si sigue esta nueva orientación de la curiosidad mundial, en que Europa comienza a dejar de estar en moda?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Establecimiento modelo en su género: FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

Títulos del 3 y del 4 por 100

Ayer se recibieron en esta Delegación de Hacienda, títulos de la Deuda Amortizable del 3 y del 4 por 100.

Los del 3 por 100 corresponden a las facturas números 47 y 48 e importan 136.000 pesetas.

Los del 4 por 100 son de la factura número 20, por valor de pesetas 31.200.

ASOCIACION DE GANADEROS

JUNTA DIRECTIVA.—UN EMBARCADERO EN BARBADILLO

A las once de la mañana y en su domicilio social, celebró ayer sesión la directiva de la Asociación provincial de Ganaderos, concurriendo los vocales don José León y Muñiz, don José Montalvo, don Santiago Madrazo, don Ignacio Sánchez y Sánchez y don Antonio Sánchez Cobeleda.

Se aprobó el acta de la última. Se conoció de un escrito que la Asociación dirige a la Dirección de la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España, solicitando se construya en la estación de Barbadillo un embarcadero de ganado, cuya construcción reportará para los ganaderos de la mayor zona pecuaria de la provincia, grandes beneficios.

Sobre este asunto se acordó recabar el apoyo de otras entidades. Asimismo conoció de una circular de la Asociación general del Reino, referente a la organización del VI Concurso Nacional de Ganadería e Industrias derivadas. Como se sabe, este concurso se celebrará en la Corte, del 14 al 23 del próximo mes de Mayo.

En relación con esta carta circular, se acordó intensificar la propaganda a favor del concurso en toda la provincia y asimismo facilitar el mayor número de inscripciones de ganado de todas las especies.

Por último, se tomó el acuerdo de celebrar junta general el día 15 del mes próximo, cambiando impresiones sobre la reestructuración reglamentaria nacional y sobre la elección de vocales del Consejo provincial.

SE VENDEN 54 cabras, en Valverde de la Valmuza. Para tratar, con el montañés de la misma.

LAS CARNES PUEDEN ENTRAR EN SALAMANCA DESCUARTIZADAS

Nota oficiosa

El gobernador civil, señor López Sanz, nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa sobre la introducción de carnes en Salamanca y la cual es una aclaración a manifestaciones hechas por un concejal en la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente.

La nota dice así: "La Gaceta Regional" del día 14 del actual, al reseñar lo tratado por la Comisión municipal permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13, aparece una propuesta del concejal señor Tavera, el que al intervenir para aclarar la cuestión sobre la tarifa que regula la percepción de derechos por el concepto de reconocimiento sanitario de las carnes que se introduzcan en esta capital, dice:

"Que el reconocimiento de las carnes podría lograrse poniendo en vigor las disposiciones que impiden entrar carnes en la ciudad, como no sea reses enteras".

Sin duda, el señor Tavera se refiere a la Real orden de 12 de Junio de 1901, que previene que la introducción de carnes no se efectúe en trozos, sino en reses enteras; pero dicha Real orden no está en vigor, porque otra de 15 de Abril de 1925, dictada para unificar los preceptos de aquella, así como los de la de 5 de Mayo de 1904 y del vigente Reglamento de Mataderos, dispone, que el transporte de las carnes se verificará procurando hacer cuatro divisiones análogas de las bovinas y cerdas y dos de las ovinas y cabrias, y que las expediciones de carnes foráneas y preparados cárnicos que hayan de ser introducidos en localidad distinta a la en que fueron faenadas, irán acompañadas de un certificado de sanidad, extendido por el Veterinario municipal o Inspector autorizado del Matadero de que procedan.

Por lo expuesto, se comprende fácilmente no puede obligarse a que la introducción de carnes en esta ciudad se efectúe sólo por reses enteras.

ARRABAL DEL PUENTE

IMPORTANTE FERIA DE GANADO

Ayer se celebró en el Arrabal del Puente, con gran concurrencia de compradores, el mercado mensual, que constituye, con el anterior que se celebró el día 15 de Diciembre, los más importantes de todo el año.

Sin embargo, se espera que el del próximo día 15 de Febrero supere a todos, especialmente en el ganado de cerda, por haber centenares de cabezas todavía en la montañera, que por la excesiva y extraordinaria cosecha de bellota, todavía están en el engorde.

Como decimos, la concurrencia fué grande, especialmente en el ganado vacuno, habiendo más de 1.500 cabezas.

Se cotizó a los siguientes precios: Toros, de 34 a 35 pesetas; terneras, de 37 a 38; vacas, de 29 a 30; bueyes, de 28 a 29, entendiéndose estos precios para el sacrificio.

De vida, se pagaron desde 800 a 1.200 pesetas.

El ganado de cerda se cotizó a 27 y 28 pesetas arroba, notándose una oscilación alista en los precios.

El conocido y prestigioso tratanco don Victoriano Hernández, vendió 220 cerdos.

De vida, de dos arrobas y media, se pagó a 85 y 90 pesetas.

El ganado asnal se pagó desde 75 a 250 pesetas. El mular, de 450 a 900, y el caballar, de 250 a 500.

ALEJANDRO FLOREZ

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita del poeta portorriqueño Alejandro Florez, que procedente de Portugal se detendrá unos días entre nosotros.

Alejandro Florez, autor de notables libros de versos, con prólogo uno de ellos del infortunado Amado Nervo, el admirable autor de "Serenidad", se propone dar a conocer, en una sociedad cultural salmantina, varias de sus poesías, en un recital que se anunciará oportunamente.

Sea bien venido el veterano poeta de Puerto Rico.

JUNTA DE AUTORIDADES

A las cinco de la tarde, presidida por nuestra primera autoridad civil, celebró sesión la Junta de autoridades, asistiendo a ella los señores don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar de la provincia; don Nicolás Rodríguez Aniceto, presidente de la Diputación; don Eulalio Escudero, alcalde; don Lorenzo Aniceto, en representación del Prelado de la diócesis, y don Andrés García Tejado, presidente de la Unión Patriótica.

Actuó de secretario don Fernando Martínez Carrillo, que lo es del Gobierno civil.

El gobernador civil informó a la junta del Real decreto promulgado en la "Gaceta" del día 3 del corriente mes, del nuevo Reglamento definitivo referente a los Somatenes.

El alcalde señor Escudero informó ampliamente acerca de las obras de saneamiento y pavimentación que se están realizando.

SEXTO ANIVERSARIO UNA ORACION PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA MARIA CHARRO ROMERO

(Viuda que fué de don Santiago Romero, del Comercio de esta plaza)

que falleció en Salamanca, el día 16 de Enero de 1924

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hija, doña María de la Asunción Romero Charro; nietos, Santiago y Enrique Holgado Romero; nieta política, doña María Holgado García; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Se dirán misas el día 17 del actual, en la parroquia de San Martín e iglesia y residencia de Padres Jesuitas, que serán aplicadas por el alma de la finada. Con el mismo fin que las anteriores misas, se celebrará la Exposición de Su Divina Majestad en la Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), dicho día 17.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LA PROVINCIA

HURTO DE GALLINAS

La guardia civil, que en servicio de vigilancia llegó al pueblo de Cilleros el Hondo, recibió una denuncia del vecino Fulgencio Juanes Rodríguez, manifestando que en la noche anterior le habían desaparecido de su domicilio, nueve gallinas y dos gallos, ignorándose quiénes puedan ser los autores del hurto.

La benemérita practicó las oportunas averiguaciones, que hasta la fecha no han dado resultado alguno, prosiguiéndolas activamente.

La Tuna Escolar Salmantina

Continúan con excelente resultado las serenatas que esta simpática estudiantina viene dando todas las noches, correspondiendo en la de ayer al Inspector de Abastos, don Francisco Hernández.

Este señor, lo mismo que su distinguida señora y los familiares, obsequiaron a los tunos con dulces y exquisitos licores, haciéndoles también un buen donativo.

Juventud Católica de San Pablo

Elección de cargos

En la última junta general que celebró esta Juventud de la parroquia de San Pablo, por unanimidad fueron elegidos secretario general de este Centro parroquial, el joven José Alonso Jaspé, y vocales, Julián Pastor, del comercio y alumno de la clase de Contabilidad, y Tomás de Castro, pintor y profesor de dibujo.

También fué elegido encargado de la Biblioteca, el alumno de la Facultad de Derecho Andrés García.

Círculo de estudios

Hoy, jueves, se celebrará, en el domicilio social, el círculo correspondiente a esta semana, que tendrá dos partes:

A las seis y media, explicación doctrinal para los aspirantes, y a las siete dará una interesante conferencia, para los socios de número, el joven Fabián Plaza Rodríguez.

Cuadro artístico

Los éxitos que éste ha alcanzado en sus pasadas actuaciones, prometen renovarse con la próxima velada que se ha de celebrar.

Los ensayos van muy adelantados, y la fecha de la fiesta, seguramente será en el presente mes.

A su debido tiempo anunciaremos el programa y día fijo.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Román de Frías, 2.431,25 pesetas; don Esteban Bravo, 249, y don Cándido Piñán, 64,02.

SE VENDEN vacas y novillas de pufa raza holandesa, Vaquería, Camino del Cementerio, número 2.

8-1

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

HOMBRES Y LIBROS DE AMERICA

Vallenilla Lanz y su "Cesarismo democrático".—El caso de este insigne escritor venezolano es uno de los que mayormente ponen de manifiesto la necesidad en que se encuentran todos los países unidos por el imponderable vínculo de la lengua de Cervantes, de preocuparse hondamente por el conocimiento y divulgación de los verdaderos valores intelectuales de la raza, que, por ser tales, constituyen para todas las naciones integrantes de la misma motivo de justo orgullo y, en su aspecto más positivo, valores que alumbran problemas y enseñanzas de sumo interés.

Don Laureano Vallenilla Lanz, es uno de esos escritores beneméritos que hace bastantes años debió ser conocido tanto en toda la América como en España. Valor sobresaliente en su Venezuela natal, desde la juventud trabajó por el Arte, por la Cultura y por la Patria, a contribución de los cuales puso su inteligencia y su pluma. Siempre activa ésta, tanto mediante el libro como el periódico—actualmente dirige "Nuevo Diario", el mejor rotativo venezolano—y especializado que hubo su producción en los aspectos histórico y sociológico, pronto alcanzó infinidad de lauros y honores, entre ellos la Dirección, que por algún tiempo ostentó, de la Academia Nacional de la Historia; su ingreso como individuo de número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y de la Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, a más de miembro correspondiente de infinidad de Corporaciones sabias extranjeras.

Actualmente, el nombre de Vallenilla Lanz, despierta en el mundo de las ideas enorme resonancia, en virtud de haber dado a la estampa la segunda edición, corregida y notablemente aumentada, de su obra fundamental, "Cesarismo Democrático, estudio sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela, que le coloca en primera fila entre los historiadores de América. Esta segunda edición ha de aumentar la gran lista de elogios críticos de las grandes autoridades en la materia que la primera ya mereció.

Carentes de espacio para glosar "Cesarismo Democrático", de la forma altamente merecida por la densidad intelectual, la altura de concepto, las apuntaciones geniales y, en orden exclusivamente literario, brillante estilo, cualidades todas ellas que en seguida echábase de ver con la lectura de la obra, hemos de limitarnos a dar idea, con cuatro palabras, de su tesis. Para Vallenilla Lanz, el movimiento revolucionario de América en los primeros lustros del siglo XIX, fué antes que verdadera guerra de independencia, lucha civil, o sea de clases, motivada, en parte, desde luego, por la mala administración, o mejor, el abandono y la falta de sagacidad españoles, habida cuenta de que llegó a faltar la ayuda a los que sostenían las banderas de la nación colonizadora, que fueron, no las clases privilegiadas,

A. Santamaría Santos

Piel y venereología. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Mílimos, 1).

sino la pequeña burguesía y hasta los llaneros de color. De aquí que aquellas masas incultas, medio salvajes, que seguían a caudillo como Boves, que tan a maravilla sabía conducirlos, pudieran pasar insensiblemente a la muerte de aquél, y una vez puestos a su cabeza, a la lucha por la Independencia, contra España. Vallenilla Lanz vindica el buen nombre de España, al considerar que, habiendo en las filas de aquel caudillo—Boves—sólo contadísimo españoles, los desmanes de aquellas mesnadas no pudieron atribuirse más que a los propios naturales del país, que, por tanto, encendieron lo que verdaderamente constituyó una gran guerra civil.

La génesis de la independencia de Venezuela y, en general, de los demás países de América, exige, para Vallenilla Lanz, el caudillaje hasta bien entrada su vida secular, lo que quiere decir el verdadero cesarismo democrático que da título a su obra, basado en la permanencia en el poder de una persona capaz de dominar a las masas y hacerlas entrar en una era de franca prosperidad, evitando así las alteraciones que los períodos de mando breves traen consigo.

Gran obra la de Vallenilla Lanz. Aun para los que no crean totalmente en su tesis política, "Cesarismo Democrático" no podrá merecer más que el elogio, ya que tiene valor emanado de su densidad de pensamiento, del gran estudio que hace de diversos aspectos históricos de América, del análisis psicológico de aquel suelo y, por último, del noble afán de comprensión y amor que preside su trazado.

Carlos Wyl Ospina y "El Autócrata".—Entre los jóvenes escritores centroamericanos, Wyl Ospina, ocupa uno de los puestos más destacados. Poeta, crítico, periodista, el ilustre autor de "Las Dádivas Simples", honra a su país, Guatemala, y a la literatura escrita en lengua castellana.

Wyl Ospina acaba de publicar un gran libro que acreditale como pensador sereno y profundo, como exquisito buceador en los problemas de la Historia y la Sociología. Nos referimos a "El Autócrata", que hemos recibido recientemente y leído con especial atención, tanto por merecerlo en extremo la obra, cuanto por haberla enviado Alejandro Córdoba, otro gran escritor guatemalteco, director de "El Imparcial", el mejor diario centroamericano, por encargo del propio autor, ausente.

"El Autócrata" constituye un magnífico ensayo político-social en torno al curso o desarrollo de la vida nacional contemporánea de aquella república, víctima, como es sabido, en los últimos tiempos de la tiranía de algunos políticos que erigieron en dictadores, no para asegurar la paz y prosperidad, como propugnan algunos escritores cual justificantes de la necesidad de regímenes dictatoriales, sino para dar rienda suelta a su ambición, a sus odios, a sus bajas pasiones, en una palabra, que empareja muchas veces a los hombres con la animalidad atávica. Wyl Ospina enjuicia con admirable acierto, con serenidad ejemplar, los hechos de aquellos gobernantes guatemaltecos que crearon, por así decirlo, ese tipo felizmente bautizado por el gran escritor con el nombre que da título a su gran libro. A más de hacer una revisión objetiva de aquellos años de tiranía, analiza el proceso histórico que hacen concebir la realidad de las singulares figuras de Barrios y Estrada Cabrera.

Modelo de imparcialidad, de objetivismo, de altura de miras, "El Autócrata" proclama para Wyl Ospina la plaza de eminente escritor político. Ni en una sola página flaquea ninguna de esas cualidades características, como igualmente en todas ellas manifiéstase inquebrantable la pureza de la prosa castiza, rica en matices, fuerte y expresiva, con sello personal inconfundible.

Libros como "El Autócrata" merecen, y exigen, su gran difusión, tanto en toda la América—interesada vivamente por estos problemas—como en España, no sólo por la transcendencia de sus ideas, sino por la necesidad de que los nuevos escritores de nuestra habla sean debidamente conocidos, ejerciendo así el gran influjo de sus ideas y su estilo.

ANGEL DOTOR

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos prescriben que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás usados, a los saccharinados, etc. — Da salud y fuerza. — 2/228.

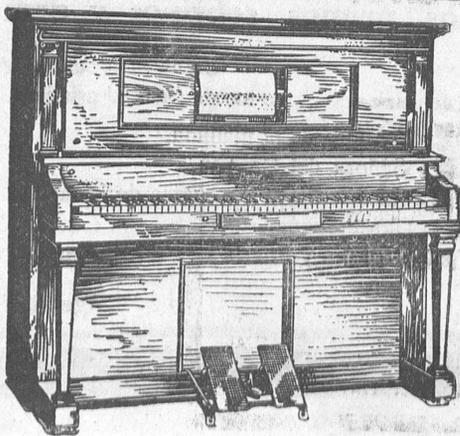
CASA DE BERNARD

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

A las puertas de la Academia.

Dentro de unos días—el 20, si no miente el calendario—se provee en la Real Academia Española la vacante producida por la muerte de "Andrenio". Descartado Valle Inclán que no encontraría padrino...

imponer estos o los otros cánones. La academia suprema es siempre el pueblo, el buen pueblo, atento siempre a expresar sus sensaciones con la mayor elegancia y con la más discreta economía.

Por eso, no es cosa de incomodarse demasiado con el resultado de la votación del lunes. Da lo mismo que la vacante de "Andrenio" sea ocupada por un señor o por otro. Lo lamentable es que no se cubra el hueco que ha dejado "Andrenio" en las letras españolas de nuestros días.

JOSE SANCHEZ ROJAS (Prohibida la reproducción).

COMISION PERMANENTE DE ABASTOS

Se rebajan los precios de las carnes de cordero y de cerdo, y del aceite

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil, don Enrique López Sanz, celebró sesión la Junta provincial de Abastos...

También reguló el precio de la carne de cerdo, teniendo en cuenta que desde el día 10 de Octubre último que se señalaron los precios que actualmente rigen...

Es de tener en cuenta, para la mayor comprensión de este acuerdo, que la baja es de 4,00 pesetas, que repartidas entre los nueve kilos y un cuarto que corresponden a la canal...

Sobre el aceite, que estaba regulada a 2,10 pesetas el litro, se rebaja a 1,60 pesetas.

Por último, conoció de unos escritos de la Dirección general de Abastos, interesando de la Junta la colocación de varios depósitos de trigo...

EL ESTADO DEL JOVEN JOAQUIN MONTERO

Durante todo el día de ayer, el estado del joven Joaquín Montero continuó confirmando las esperanzas que se abrigaron de no sobrevenir complicación alguna.

Ayer tarde se le practicó una cura satisfactoriamente y quedando el herido un poco postrado.

Aunque la gravedad, como es natural, no ha desaparecido, su estado es bastante satisfactorio.

SE VENDE un precioso perro "Lulú", legítimo. Informarán en la confitería de Teodoro, Plaza Mayor, 4.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOS a DOS.

NOTA COMICA

Por MULLOR



—Pues mire, don Ruperto: yo también he tenido unos quince muy bonitos. —¡Caramba, y qué buena memoria tiene usted!

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El crimen de un pastor.

Zamora, 15 (nueve noche).—En el pueblo de Crolla de Tera, del partido de Benavente, se cometió un bárbaro crimen la noche del sábado pasado, del que resultó víctima un labrador de aquel pueblo...

Domingo Sandín tenía a su servicio como pastor a un joven llamado Teodoro Villarejo y al cual le retiró su confianza como guardián de sus ganados.

Molestado éste por tal determinación y en unión de su hermano Felipe y de otro pariente llamado Mateo Santiago García, concibió el propósito de vengarse y para ello esperaron en el camino el sábado por la noche, a su antiguo amo.

Los tres la emprendieron a palos con Domingo y un hijo que le acompañaba llamado Jacinto. Cuando al primero lo tenían en el suelo, falta de conocimiento, Teodoro utilizó un hacha de que iba armado y le dió varios golpes, hasta rematarlo.

También resultó herido en el pecho Jacinto Sandín, que pudo huir y dar cuenta de lo ocurrido.

Los tres autores del crimen han sido detenidos por la benemérita y confesado el Teodoro como el principal culpable del crimen.

Festividad religiosa.

En la iglesia de Santa María de Horta, se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Mauro.

Por la tarde, y con una temperatura deliciosa, tuvo lugar la tradicional romería en las inmediaciones del templo, que se vio concurridísima.

Heridos de importancia

Comunican de Puebla de Sanabria, que el herrero Jacinto Sánchez se hallaba limpiando con gasolina las herramientas del oficio, inflamándosele el combustible y viéndose rápidamente envuelto por las llamas.

Sufrió importantes quemaduras en el vientre y otras partes del cuerpo.

También en esta capital esa mañana, cuando intentó destapar el depósito de gasolina de la camioneta, el sofer Angel Arévalo, se le inflamó el depósito, produciéndose quemaduras de consideración, siendo asistido en la Casa de Socorro.

EL CORRESPONSAL

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Se convoca a junta general a todos los dependientes del grupo del comercio en general, para el día 17, a las ocho y media de la noche, en el Salón de la Casa del Pueblo...

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva. 16 y 17 E.

COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Se convoca a junta general ordinaria para someter a su examen y aprobación la memoria y balance del último ejercicio.

Este acto tendrá lugar el domingo, día 19 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de "La Providencia" (sociedad mutua de accidentes), Arroyo del Carmen, 15.

De no reunirse suficiente número de socios a la hora indicada, se celebrará la subsidiaria media hora después.—El secretario, Lucas Sánchez. 16 y 18 E.

QUISICOSOS

¡Oh, bendito San Antón, de quien es mañana el día! Tanto se trajo a porfía tu nombre en tal ocasión, tantos golpes hemos dado al cerdo que te acompañaba, que está desacreditado el recordar la hazaña.

Pero viviendo al compás de nuestro pueblo ¡un encanto! en el día de tu santo, como en todos los demás, conste que en lo de limpieza seguimos igual que ayer, con barro hasta la cabeza como todos pueden ver.

¡Sigue, pues, siendo el cochino que a tu vera está juncal, el emblema peregrino de esta ilustre capital.

Comunicado va, carta viene, ahora resulta que todos quieren haber matado el toro de la Alberca.

¿Quién ha matado el toro de la Alberca?

Tal es hoy la cuestión. ¿A qué lo despachó, sin estar cerca, don Saturno Torón?

Cable de Missisipi. ¡Que ninguno se haga el sordo! Se está incubando otro "gordo" que nos va a tocar aquí. Nosotros somos así.

LA FLAMANTE COMPAÑIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

El cronista sale pocas veces de viaje; pero el cronista observa que las pocas ocasiones que tiene que utilizar algún convoy de la flamante Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, o sale tarde de la estación de Salamanca, y, por lo tanto, llega tarde al sitio donde se dirige, o, al regreso, arriba a la estación de nuestra ciudad después de la hora que debiera.

Antes, le sucedía al cronista esto solamente cuando viajaba por la línea Transversal, como aquí llamamos a la que fué Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España; pero desde que esta línea se hizo cargo de las de Medina del Campo a Salamanca, de Avila a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal, observa el cronista que los retrasos se han extendido a todos los mencionados ferrocarriles; mejor dicho, el "mal del retraso" que padecía la línea Transversal, lo ha contagiado a los otros ramales ferroviarios que afluyen a Salamanca.

Y dice esto el cronista, porque ayer, día 15, que se vio precisado a realizar un viaje a Medina del Campo, si bien a la ida nada tuvo que alegar, a la vuelta, en vez de llegar a la estación de Salamanca a las 20,40 (hora oficial) del arribo del tren que utilizó, llegó a las 21,10; es decir, con media hora de retraso.

El cronista no quiere investigar las causas de la tardanza de llegada del convoy; pero lo pone en conocimiento de los señores Inter-ventores del Estado en Ferrocarriles y lamenta lo sucedido; puesto que cuando llegó a su domicilio, se encontró con la cena pasada de hora, "por mor" de la flamante Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 100 o 150 cerdos hasta San Pedro, con todo el remache de bellotas, en la dehesa del Chaparral, a cinco kilómetros de Plasencia. Para tratar, en dicha dehesa.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los guantes

La anticipación de la semana, nos la presentan los guantes.

Uno de los grandes creadores parisinos ha pensado en ellos, y ha puesto en práctica con éxito feliz su idea.

Se han presentado últimamente unos guantes largos—llegan hasta el codo—en cabritillo blanco, que tienen en su parte superior caracul o agneau rasé. Resultan un bello complemento para un traje tailleur, muy interesante.

Muchas verdades se ven introduciendo continuamente en estos llamados "cabos" que completan el "todo" de una mujer elegante, pero la originalidad que nos presenta estos guantes es un acierto no superado, desde hace bastante tiempo, en lo que a estos "cabos" afecta.

Ya lo saben, pues, mis elegantes lectoras. Unos guantes largos, y guarnecidos de piel, caprichosamente, son el complemento de su elegancia actual y no debe dejar de adquirirlos para seguir el camino que se ha trazado la mujer "chic".

Otras de las interesantes anticipaciones nos la dan los trajecitos de pana estampada que llevan una chaqueta; lo que hacen que en las tardes de invierno, en que el sol se muestra benévolo, podamos prescindir del abrigo, luciéndonos acompañados de una valiosa piel. Este detalle de la piel es muy interesante, ya que en la temporada actual no nos es permitido prescindir de ellas por un solo momento.

Como puede apreciarse, el terciopelo estampado se destina para los trajes de mucho vestir, y estas panas estampadas vienen a suplir la falta que de tejidos de abrigo en fantasía estaba sintiéndose.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la señorita Carolina Nicolau y sus sobrinitos Laly y Eduardo L. de Clairac.

—Para su dehesa Agustine, doña Candelas Sánchez, con su familia.

—Han llegado: De Ledesma, don Eduardo L. de Clairac, con su familia.

—De Pedraza de Yeltes, don Luis Fonseca y sus hermanas.

FALLECIMIENTOS

En Velayos (Avila), ha bajado al sepulcro la señora doña Teodolinda Álvarez González, muy estimada por cuantos conocían sus relevantes cualidades.

Nos asociamos al duelo de su esposo don Claudio Sánchez González y en especial al de su hermano don Emilio, querido amigo nuestro.

—Ayer entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, la distinguida señora doña Presentación Gil González, esposa de nuestro buen amigo, don Dario Méndez Martín.

Las bondades y virtudes de la finada, unido a sus caritativas costumbres, la granjearon los afectos más sinceros, habiendo causado su muerte general sentimiento.

En la plenitud de su vida, cuando en su hogar reinaba la felicidad más completa, una cruel dolencia sobrellevada con la mayor resignación cristiana la llevó al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares.

De todas veras, sentimos hondamente la desgracia que aflige en estos momentos a su desconsolado esposo, don Dario Méndez Martín; padres, don Lorenzo y doña María; padres políticos, don Víctor y doña Rosario; hermanos: don Jesús, don Fernando, doña Engracia, don Serafín, don Francisco, don Ramón y don Generoso; hermanos políticos: doña Josefa Coca, doña Domitila Hernández, doña Teresa Martín, don Afrodiseo, doña Amelia, doña Herminia y don Julián Méndez; tíos, primos, sobrinos y demás familia, a los que enviamos nuestro pésame más sincero.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Rafael Fernández Pérez, secretario suplente del Juzgado municipal de esta capital.

Por el alma del fallecido se celebrarán misas los días 16 al 22, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal), a las ocho de la mañana.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame, a su esposa, doña Serafina Brusi; hija adoptiva, doña Consuelo Brusi; y su esposo, don Ludgerico Sánchez; hermanas, doña Simona y doña María; hermano político, don Gregorio Moro; primos, sobrinos y demás parientes.

—Pasado mañana hace un año que entregó su alma a Dios, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Benita Díaz Salvadiós, viuda del inolvidable

y prestigioso salmantino don Isidro García Barrado y madre de nuestro querido amigo, el representante de la Arrendataría de Tabacos, don Cándido García-Barrado Díaz.

La distinguida y piadosa señora, mereció los mayores afectos de la sociedad salmantina, y por su gran bondad y sus acrisoladas y edificantes cualidades, supo rodear su nombre de respetos tan unánimes como merecidos.

Al cumplirse la triste fecha de su primer aniversario, el recuerdo de las virtudes y bondades de la finada, se acentúa más aún, las que el transcurso del tiempo no logrará borrar de quienes la conocieron.

De todas veras, una vez más, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame, a su desconsolado hijo, don Cándido García-Barrado Díaz; hermanos: don Manuel, doña María Antonia y doña Concepción Díaz Salvadiós; hermanos políticos: doña Amparo García y García, doña Jacinta García Barrado, doña Julia Vitoros Mesonero, y don Tomás Boyero Bueno; primos, sobrinos y demás parientes, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de tan caritativa dama.

—Hoy hace seis años, que dejó de existir en Salamanca, la respetable señora doña María Charro Romero, viuda del que fué prestigioso comerciante de esta plaza, don Santiago Romero.

El tiempo transcurrido, no ha sido suficiente para que el recuerdo de las bondades y caritativas costumbres de la finada, puedan borrarse de la mente de quienes la trataron y entre los que su muerte fué una pérdida muy sensible.

Al cumplirse tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame más sentido, a su desconsolada hija, doña María de la Asunción Romero Charro; nietos, don Santiago y don Enrique Holgado Romero, nieta política, doña María Holgado García; primos y demás parientes.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

ANUNCIO A LOS GANADEROS.—Pastos finos y abundantes, para 500 cabezas ganado lanar, se ofrecen en Cañaverál (Cáceres). Para tratar, presidente Sindicato Católico. 15-2

EXTRAIVIO.—El día 6 del corriente se extravió una vaca, cana, mocha, con el otro cuerno aserrado; un ramal atado a la cabeza, escolada, marca de tijera en la solana derecha, forma de cruz, y raya por debajo. Su dueño, Policampo Rivas, Zamora, 68, Salamanca. 4-4

VENTA O TRASPASO de un puesto de sementales; garraones, cuatro burros y dos caballos. Se venden también, vacas holandesas, recién paridas y próximas a parir, barbados de dos y tres años; uva blanca y tinta, fruto seleccionado; plantones de almendros de todos los tamaños; plantas de espárragos de todos los tamaños y clase superior. Para tratar, en Fuentesauco (Zamora), con don Gonzalo del Valle. 15-15

FRANCES.—Clases particulares para Institutos y Normales. Eladio Sánchez Hernández, Licenciado y Maestro Superior. Sánchez Ruano, 3, principal, Salamanca. 10-6

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Eladia Mulas, en Campo de Penaranda. 4-2

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

Teatros LICEO y BRETON

HOY DOS SECCIONES DE CINE EN CADA TEATRO

Charles Rogers Mary Brian

Chester Conklin

ESTUDIANTINA Completará el programa una cinta cómica

MAÑANA tendrá lugar el más formidable sucesos cinematográfico, la proyección de

ASFALTO Colosal película alemana de la U. F. A. que tanto interés despertó su estreno en Madrid

DESDE HOY SE DESPACHAN LOCALIDADES

Fernando Sánchez y Sánchez PROCURADOR COLEGIADO ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de SAN JUSTO, NUM. 6, PRAL. SALAMANCA

CUPON REGALO PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS, ESTA CASA HARA, ABSOLUTAMENTE GRATIS UNA AMPLIACION EN TAMAÑO 40 x 50 CENTIMETROS A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPON Y UNA FOTOGRAFIA, ANTES DEL DIA 31 DEL ACTUAL CASA SANCHEZ.-Avenida Reina Victoria, 3, MADRID

FIGURAS FEMENINAS

MAESTRA, ABOGADO Y DOCTOR EN LETRAS

(De nuestra Redacción en Madrid)

Una tragedia familiar, inició su vocación al estudio.

Siguiendo nuestras charlas con lo más destacado del feminismo español, nos encaminamos al domicilio de nuestra bellísima y simpática compañera en la Prensa, Concha Peña, cuyo talento no necesitamos elogiar, porque nuestros lectores conocen su labor en nuestro periódico; abordando todos los temas del mundo femenino con una maestría incomparable y una frivolidad encantadora como buena mujer.

A Concha Peña la encontramos en su bufete, abarrotado de papeles, que son una muestra de su labor como buen abogado. Es la hora en que da por terminadas las visitas que afluyen a su casa, como si viera en ella la encarnación de la verdadera justicia y el poder casi omnímodo del abogado que sabe convencer a los jueces como si los sugestionara.

—¿Cómo fué el hacerse usted abogado, Conchita?

—Una tragedia familiar decidió mi vocación al estudio.

—Pero es posible? Usted ha estado envuelta en alguna tragedia...

—Optimista y alegre, en el ignorado rincón de una provincia castellana, desistí de mi infancia, hasta que una cruel enfermedad costó la vida a mi padre, dejando a mi familia en un estado económico lamentable...

Los ojos ingenuos de Conchita Peña se entristecen y su rostro se nos figura verlo como el de los chiquillos cuando quieren romper a llorar...

Concha Peña prosigue: —Mi madre, enferma, y mis hermanos pequeños, influyeron en mí para hacer de aquella muñeca frívola, que yo era entonces, una mujercita razonable.

—¿Qué fué lo primero que estudió usted?

—La carrera del Magisterio. Me hice maestra en brevísimo espacio y vine a Madrid en busca de una plaza oficial, que no pudo conseguir mi ambición de maestra rural, por faltarle muchos años para opositar, condenándome a entrar de profesora en un colegio particular de la Corte.

Las escasas horas que me dejaban libres mis tareas, las dediqué al estudio, empujada por una fuerza poderosa que me hablaba de mi madre y de las privaciones de mis hermanitos, y así me hice bachiller, dando lecciones para procurarme libros y matriculas, ya que mi corto sueldo de maestra apenas si servía para sostenerme en Madrid.

Concha Peña y Cristina de Arteaga, rivales de la clase de Cejador.

Con mil trabajos—dice Concha Peña—mi pobre madre logró rehacer nuestra situación económica, quebrantada en extremo por la larga enfermedad de mi padre, volviendo casi a la normalidad, y aunque entonces ella no quería que prosiguiese mis estudios, como me había orientado hacia mis aficiones por las letras, penetré en la Universidad, cursando la carrera de Letras en dos cursos y alternando con mis estudios de Derecho.

—Le sirvió para algo el Griego y el Latín...?—decimos con un poco de ironía.

—Para mucho. Para ganarme el sustento de mi vida. Las traducciones clásicas que hacía, ofrecidas a una casa francesa, me proporcionaban medios económicos aceptables para llevar una vida menos modesta de la que hasta entonces había llevado en Madrid, y como los estudios no me impedirían divertirme, viví la vida de la "niña bien".

—Como ahora se dice—alternando con mis amigas las damas enfermeras de la Cruz Roja y con mis compañeras de la Universidad.

—¿A qué mujer más célebre conoció usted en las aulas?

—Tenía una amistad profunda a Cristina de Arteaga, la hija del marqués de Santillana que, como sabe, ingresó después en un convento. Mi simpática amiga era la encantadora rival que yo tenía en las clases de Cejador.

Al terminar mi carrera de Letras, pensé opositar a cátedras, pero como tenía necesidad de salir de Madrid, renuncié a ello, siguiendo con mis clases y traducciones y continuando mis estudios de Derecho, los que fueron siempre mi única aspiración.

En las cárceles. Su mejor clientela

—¿Le costó mucho trabajo el significarse como abogado?

—Mis primeros pasos en el foro fueron duros y tristes. Me matriculé en 1928 y aguardé pacientemente a los

clientes, que no llegaban en mucha abundancia. Algún que otro asunto civil y juicios municipales fueron los que me distraían en mis deseos de intervención en las cuestiones criminales, hasta que doña Carmen Traperó, la ilustre maestra de la cárcel de mujeres, me encomendó, por su cuenta, algunos asuntos de pobres chicas, a quienes, en su piedad, quería salvar de la senda del crimen y del dolor, y estos primeros pasos, defendiendo a las jóvenes delincuentes caídas por delito de amor, fueron los que me llevaron a la Audiencia, logrando éxitos en los que jamás había pensado.

—¿Y cómo ha sido el alcanzar tanta popularidad?

—Rápidamente. Es verdad que, sin apenas darme cuenta de ello, mi nombre llegó a los ámbitos del dolor y hoy es en las cárceles donde tengo mi numerosa clientela, ya que mis aficiones penales me llevaron a estudiar el delito en sus diversas formas.

—¿Y los ratos que le deja libre el cargo de abogado...?

—Usted lo sabe bien; la literatura y el arte. Me dedico a escribir artículos, cuestiones femeninas, jurídicas y frívolas, donde vierto muchas veces toda la coquetería de mi alma enamorada, de optimismo y expansión.

El feminismo

—Hablemos un poco del feminismo.

—Yo no soy feminista; es decir, no milito en las filas del feminismo, pero me preocupo de las mujeres, de que por ellas se conozca a España en el extranjero, publicando las siluetas femeninas que usted conoce en las revistas europeas y americanas, y aspiro a que la mujer pueda llegar a ocupar el puesto que legítimamente le corresponde al lado de los países más adelantados.

—Ha publicado usted algunos libros?

—Sí: "La copa de oro", que acertó la crítica al augurarme su éxito de venta, ya que todas las ediciones se agotaron. "El perdón de Jesús", libro místico y amoroso, con pasajes bíblicos de sencilla intención, y un resumen de Historia Universal, donde los pequeños del primer año de Bachiller pueden fácilmente conocer la Historia Universal.

Concha Peña es una excelente cocinera

—¿Qué es lo que más ama en este mundo?

—El cuidado de mis hermanos y los quehaceres de mi casa. Soy la que los dirijo y en ello está una de mis principales ocupaciones.

—Es usted mujer de casa; eso para que luego digan los antifeministas que las mujeres de ahora...

—Sí; por ejemplo, que no saben guisar. Pues conmigo se equivocan. No se le olvide a usted decir que soy una excelente cocinera, ya que esto es una gloria para mí.

—Entonces, Conchita, lo que es usted es... una enciclopedia. Maestra, doctor en Letras, abogado y escritora, y... excelente cocinera.

Conchita Peña sonríe y nos dice:

—¡Ah!, pues esto último es hoy algo singular en las grandes ciudades, donde las mujeres no sabrían hacer un sencillo guiso... si un día se declaran en huelga todas las cocineras.

—He aquí lo que, en unos minutos, nos ha dicho una de las mujeres más inteligentes y simpáticas que tiene España. Prescindimos del elogio grande, porque sabemos que se disgustaría, pero no queremos dejar de señalar el hecho de que, con un grupo de mujeres como Concha Peña, los hombres... anulados. Más vale que sean pocas las de esta clase, porque, de lo contrario, nublarían el sexo fuerte en toda clase de profesiones.

Al despedirnos, aún hacemos otra pregunta: —¿Piensa usted como Magda Donato y como Matilde Muñoz, que la frivolidad es necesaria en la mujer?

—Lo que piensan dos mujeres de la categoría de Magda y de Matilde, tenemos que aceptarlo todas, porque... está muy bien pensado. El encanto mayor del feminismo, es la frivolidad.

VALENTIN F. CUEVAS
Madrid, Enero 1930.
(Prohibida la reproducción)

EXTRAÑO.—El día 13 del actual se perdió una perra de caza, bardina, con dos lunares rojos. Se ruega a la persona que sepa su paradero, la entregue o lo indique a su dueño, don Pedro Beltrán, Doctor Riesco, 58, triplicado.

NOTAS DE ACTUALIDAD



Hermoso lienzo flamenco, titulado "La Canción de los Reyes", que al ser transportado de Holanda a Londres, ha sido robado. Su valor se calcula en millón y medio de francos.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Nos dice don Domingo Polo.

Ayer, tomando del último número del periódico de los lunes que se publica en Madrid, publicamos parte de la entrevista que el empresario taurino Dominguín, había celebrado con el periodista Pepe Casado.

Dominguín, entre otras cosas, hablaba de la Plaza de Tetuán, anunciando que como empresario de ella se metería de lleno en el negocio de organizar la temporada para 1930.

Don Domingo Polo nos invitó anoche, y mostrándonos un documento firmado por Dominguín y el señor Polo, nos rogó que hicéramos público que el único empresario de la Plaza de Tetuán para 1930 era él, según el referido documento, que no era otra cosa que la tesis por Dominguín hacia el señor Polo, de la Plaza de Tetuán, con todos los derechos y obligaciones que le correspondían.

Y ya puestos al habla con el señor Polo, nos dijo que había tomado, además, en arriendo la Plaza de Vista Alegre (Carabanchel), plaza que estaba en entredicho y sobre la cual ya no pesa tal sanción.

El señor Polo, en virtud de contrato con Dominguín, fecha 6 de Diciembre de 1929, que será elevado a escritura pública cuando una de las partes lo desee, ha entrado en posesión de la Plaza de Tetuán de las Victorias, habiendo nombrado gerente al abogado don Manuel Saja (hijo), y representante a don Manuel Retana.

Queda complacido el señor Polo.

Sobre las puyas reglamentarias y las puyas "ful".

Hace unos días, en uno de los números de la revista "Estampa", de Madrid, publicó un artículo, con fotografías, su redactor taurino Carlos Vela (Jerezano), en el que se ocupaba de las puyas reglamentarias y hablaba de otras puyas "ful", que simulando las reglamentarias, crecían y decrecían a voluntad del picador.

El presidente de la Sociedad de Picadores y Banderilleros, Policarpo Sánchez (Poli), nos envía, rogándonos su publicación, como zona ganadera que es Salamanca y donde el asunto de las puyas puede interesar, una carta que remite, a la vez, a otros periódicos, incluso a la citada revista madrileña.

La carta dice así: "Señor don José Sánchez-Gómez (El Timbalero).

Salamanca.

Muy señor mío: En nombre de la Unión de Picadores y Banderilleros, rogámosle de publicidad a esta carta, contestando a ciertas afirmaciones que el cronista don Carlos Vela (Jerezano), hace en "Estampa", y que pueden tener importancia para esa zona ganadera.

Verdadera sorpresa y disgusto ha causado en la entidad que presido el aludido artículo o información, por los perjuicios morales y el desdén que pueda sufrir la Sociedad, la que estoy en el deber de defender, como presidente de la misma.

En el referido artículo se dice, entre otras cosas, "que en las ferias grandes, los diestros son contratados para torear cuatro o cinco corridas (Valencia, Bilbao, Pamplano), etc., y que las cuadrillas se confabulan para que el matador pueda torear las fechas contratadas". "Hay que buscarles un alivio, y el alivio consiste en la puya sevillana que implantaron los picadores a su antojo, anti-reglamentariamente", añade.

Todo esto es completamente inexacto; en primer lugar, porque en Valencia y en Bilbao, durante muchos años no se han puesto las puyas sevillanas. En la primera de dichas capitales, las puyas que se usan son del constructor valenciano don Julio Querol, y en la de Bilbao, de don Antonio González Manjón, constructor madrileño, y en Pamplona, se pusieron el año pasado en las cinco corridas tres

cajas del constructor don Martín Jiménez, de Madrid, y las otras dos corridas se pusieron de Sevilla, pero completamente reglamentarias. Con este dato queda demostrada la falsedad de la parte primera del párrafo. No existe la confabulación de que habla el señor Jerezano en su artículo por parte de las cuadrillas con los matadores, pues la puya de Sevilla, que es la que en el artículo se menciona, no se alarga ni se acorta a medida del deseo del picador; no existe, y por tanto no ha sido implantada por éstos, sino la que se viene usando de Sevilla, que es perfectamente reglamentaria y aprobada por las autoridades, ya que las puyas que se usan en las corridas de toros y de novillos, van cerradas en cajas de madera y llevan un precinto de la Unión de Criadores de Toros de Lidia y de la Unión de Picadores de Toros. Además, la caja, después de cerrada, lleva también precintos de las mismas sociedades, y se le coloca un marchamo con cuerda, y éstas son abiertas por la mañana en el sorteo, a presencia del Delegado de la Autoridad y de los representantes de los ganaderos y picadores, no debiendo omitir que los precintos llevan la numeración correlativa para evitar cualquiera anomalía.

Y, para terminar, debemos hacer constar que se da el caso de que hace varios años los picadores no tenemos representante en Sevilla para el reconocimiento y el sellado de las puyas, construyéndolas el constructor con arreglo a las disposiciones del reglamento vigente de las corridas de toros. Decimos esto, ya que son reconocidas únicamente por la representación de los ganaderos asociados, y precisamente en casa del presidente de la región de Madrid, don Juan González Nandin, persona seria en todos sus actos y que por nada ni por nadie consentiría perjudicar los intereses de los señores asociados que representa. Como las cajas son abiertas con todas las garantías que hemos hecho mención y si alguna pudiera haber habido que no se ajustara en todo a las disposiciones vigentes, nunca podrían ser responsables de ello los picadores, puesto que, anteriormente decimos, allí no tenemos representante, y los picadores sólo ven las puyas por la mañana, a la hora de hacer el sorteo, cuando se levanta el acta correspondiente.

Restanos decir únicamente, que los picadores hemos demostrado en todo momento respetar las disposiciones legales emanadas de las autoridades correspondientes, pudiendo asegurar que este respeto lo tenemos actualmente, y lo tendremos siempre, por lo cual nos sorprende se diga públicamente lo contrario, sin motivo que lo justifique, ya que no es posible encontrarlo.

Esperando será atendido, le anticipa las gracias y queda de usted atento s. s. q. s. m. b.—El presidente, Policarpo Sánchez (Poli)".

Queda complacido el buen amigo y paisano "Poli".

T.

Notas militares

Visita de inspección

Hoy, 16, a las once y media de la mañana, en el campo de la Real Sociedad Gimnástica Salmantina, realizó una visita de inspección, a los alumnos de la Escuela particular de preparación militar fuera de filas, afecta a la representación del Tiro Nacional, el excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias.

En esta visita le acompañaron el jefe de Sanidad Militar, capitán médico don Jacinto Hernández y el capitán del regimiento de La Victoria, número 76, don Ulpiano Bustillo.

CARTAS DE MADRID

UNA PREGUNTA Y UNA RESPUESTA

La interrogante me la hace una mujer salmantina. "¿Se puede afirmar, en estos tiempos de terrible prueba, que la riqueza de la mujer depende de la cantidad de dinero que pueda poseer?" Yo me he apresurado a contestarla que no.

Amplíemos ahora la negación. El concepto de la riqueza de la mujer no es cosa que pueda determinarse con una definición categórica ni concretarse con el saldo de una cuenta corriente. Depende de varios factores relacionados entre sí, que varían con el lugar, el tiempo y las circunstancias, con la educación y con el carácter. La idea abstracta de la acumulación del dinero no puede servir de fundamento serio para formar una idea cabal de lo que debe entenderse por riqueza de la mujer.

Profundicemos. Hay mujeres que poseyendo fortunas fabulosas o disfrutando de sueldos enormes no pueden cubrir las necesidades de su casa. La insuficiencia del talento o del tacto no les permite emplear razonadamente los ingresos a los gastos. Proceden en forma arbitraria, es decir, por la impresión del momento, sin restringir el capricho y sin mirar el porvenir. El desbarajuste administrativo, llevado a último extremo, es pozo sin fondo que absorbe cuantos caudales se apliquen indebidamente al gobierno del hogar. Lo peor entonces no debe ser el agotamiento de los recursos, tan acelerado, sino la imprecidente inversión dada al dinero, que trae por consecuencia el desquiciamiento de las costumbres, la mala educación de los hijos, la indisciplinación de los criados y la inmoralidad de la familia.

No habiendo una voluntad enérgica que imponga método en el desenvolvimiento de la vida familiar, cada cual se dispersa por donde tiene por conveniente, sin que sea posible ajustar cuentas, ni liquidar las situaciones, ni regular la marcha de los trabajos. El desconcerto en el gobierno de los intereses domésticos abre numerosos boquetes por donde se filtran los numerarios. Y siendo todo esto lamentablemente cierto, el resultado final será que, a mayor caudal, habrá más filtraciones, es decir, el mismo o peor que con menor caudal y mejor administración.

No, no es el valor metálico el que eleva a la mujer, sino el valor mental para administrar la hacienda. Si la mujer, en la dirección de la casa, se olvida de sus atribuciones para no preocuparse ni molestarse por nada, no faltará quien se apresure a sustituirla en el ejercicio de sus derechos. El alivio que reciba entonces no será equivalente a los provechos que otros obtengan a costa de su dinero. Las mujeres manirrotas son seres inútiles a cuyas expensas viven y se multiplican infinitad de parásitos. En cambio, las mujeres ordenadas que se aplican a la dirección de su casa, excluyéndose de otros menesteres y cuidan de invertir lo justo en lo necesario y de enfrenar el capricho, disponen siempre de un remanente para el ahorro, y pueden, en cualquier momento, hacer inventario de lo que poseen y de lo que les hace falta. En los trances apurados saldrán de los compromisos con más desembarazo que las que tienen mucho sin saber de lo que tienen.

No. La riqueza de la mujer no debe apreciarse en el sentido abstracto. El hombre a quien quepa en suerte una mujer que sepa conceder a las cosas su verdadero valor puede darse por muy satisfecho. En definitiva, lo principal en la mujer, es que tenga noción del alcance y medida de los valores. Siendo así, procederá con firmeza y rectitud en su gestión administrativa, coordinando prudentemente la prolijidad de detalles que surgen

en el gobierno de la casa para sacar el mayor partido posible del menor gasto. Y hay que deterrar la idea de que existen mujeres excepcionales capaces de crear valores nuevos con el prodigio de su talento. No hay que buscar en la mujer tampoco que sepa hacer de dos cuatro, sino evitar que de cuatro haga dos. (Con que de cuatro haga cuatro, basta para que cumpla su misión dignamente. En el orden práctico no son más ricas las mujeres que más poseen, sino las que mejor saben administrar lo que poseen.

AMALIO DE JUDEA
Madrid, Enero de 1930.

PLATA DE LEY ORFEBRERIA DE ARTE

Regalos de boda y santo. Suprema calidad y buen gusto.

Hjo de Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres, primeriza, de veinte años de edad. Informará, Luis González, en Salvatierra de Tormes. 4-1

SE VENDE el merendero de "La Bombilla", con el salón de baile, grandes facilidades de pago. Para informes, "Bar Plus-Ultra". 4-1

PASTOS.—Se arriendan los pastos de La Ventosa, para ovejas, con abundantes hierbas, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Ponciano Poveda, en Pedrosa de Armuña. 5-1

BUEN NEGOCIO.—En inmejorables condiciones y por no poderlo atender su dueña, se traspasa la casa de huéspedes de la calle del Doctor Riesco, 12 y 14, 3.º Informes, en la misma. 3-2

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

Table with shipping schedule: 10 de Enero, SIERRA CORDOBA, Pesetas 638,70; 18 de Enero, MADRID, Pesetas 593,70; 31 de Enero, SIERRA VENTANA, Pesetas 638,70; 8 de Febrero, WERRA, Pesetas 593,70; 21 de Febrero, SIERRA MORENA, Pesetas 638,70; 1 de Marzo, WESER, Pesetas 593,70; 14 de Marzo, SIERRA CORDOBA, Pesetas 638,70.

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

Advertisement for Aspirin. Text: "Las tabletas de ASPIRINA traen consigo alivio. Friccione Vd., además, la parte dolorosa con Bálsamo de ESPIROSAL. Así resultará más rápida y segura la curación. Fijese bien en el empaque original y en la Cruz Bayer." Includes image of a man holding his head and a bottle of Aspirin.

Advertisement for Alcock plasters. Text: "Cure los resfriados con emplastos Alcock. Para resfriados y dolores en el pecho, pulmones débiles, tomo, lumbago, reumatismo en los hombros, etc., ha demostrado ser el remedio más rápido, seguro y radical. Aplíquese dondequiera que se sienta dolor." Includes image of a woman and the Alcock logo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El homenaje de ayer a Santiago Rusiñol

LA SECCION DE LEYES POLITICAS TERMINA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

¿Quiénes deben ser los sucesores de la Dictadura?

Madrid.—En la encuesta de "Informaciones", emiten en el número de esta noche su opinión, los señores siguientes:

El señor Rodríguez Viguera.

El ex ministro conservador, señor Rodríguez Viguera, dice que ateniéndose a las condiciones personales de todos los hombres del llamado antiguo régimen, pueden aspirar a intervenir en la vida futura de la política de España, pero más que los hombres, interesan las ideas que representen, y sólo deben gobernar aquellos políticos cuyas ideas puedan ser servidas desde el Poder.

Los hombres nuevos están realmente inéditos, pues de los que impropriadamente se llaman, es forzoso reconocer que no puede esperarse mucho, a juzgar por los trascendentales papeles que han desempeñado cuantos desde las filas del viejo régimen se han prestado a cambiar de campo.

Las aptitudes políticas surgen en tiempos de febriles revoluciones o en las luchas del Parlamento o de la Prensa libre, pero no de los grupos de conformistas, de los que nutre sus filas la Dictadura.

Don Mariano Marfil.

El ex subsecretario y redactor jefe de "La Epoca", don Mariano Marfil, dice que no cree en hombres viejos ni nuevos, sino en buenos y malos, en aptos e ineptos.

El gobernante del porvenir tiene que enfrentarse con los problemas reales y acometerlos con decisión. En economía, mostrándose proteccionista; en finanzas, siguiendo una política de máxima austeridad en los gastos para poder realizar la amortización de la Deuda pública, y la desgravación de los tributos, lo más rápidamente posible. En el orden social, consolidar la armonía entre el capital y el trabajo, protegiendo al obrero y desechando la teoría de que los salarios altos son causa de perturbación y de ruina. En el orden internacional, mirar hacia América, pero sin olvidarnos de que vivimos en Europa.

El gobernante que realice todo esto dentro de la paz y del orden, será el del porvenir.

Don Julio Wais.

El ex ministro señor Wais, dice que los antiguos políticos, cuanto más aptos sean para gobernar, menos dispuestos deben haberse a hacerlo como gobernaron antes, con la triste experiencia de que los mejores propósitos, y hasta los sacrificios de la propia vida, no resultaron fecundos.

A los hombres no se les puede señalar por nadie, por anticipado. Ellos mismos deben señalarse cuando llegue el caso.

Para gobernar bien, no basta conocer el arte de gobernar, sino que hace falta temperamento, voluntad, y hasta pasión de dirigir y más cuanto más anormales sean las circunstancias.

Esas condiciones no pueden encontrarse en un régimen de silencio.

NOTICIAS DEL DIA

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Sección 5.ª, Codificación, bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego.

A la salida, el señor Saldaña manifestó que la Sección había estudiado el proyecto del ministro de Justicia sobre la facultad a los jueces para decidir en ciertos testamentos.

También se reunió la Sección 1.ª, Leyes constituyentes, bajo la presidencia del señor Yanguas.

Asistieron los señores Cortezo, Cierva, marqués de Santa Cruz, Goicoechea, Crehuet, Silió, Canseco, Baselga, Illana y Puyuelo.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

A la salida, el señor Yanguas dijo que habían dado cuenta los ponentes del anteproyecto de reforma de la Ley de Orden público, señores Cierva e Illana, de la labor realizada.

Sobre ésta, habían deliberado, recayendo acuerdo.

Los ponentes redactarán el proyecto definitivo, y una vez que tengan hecha la obra, volverá a reunirse la sección.

Hoy, jueves, se reunirá la comisión de Gobierno interior.

Un periodista preguntó al señor Yanguas si podía dar cuenta de las interpellaciones presentadas.

El señor Yanguas manifestó que había cuatro, procedentes de los plenos de Julio, y ahora, seis.

Además, había dos de dos asambleistas de los nuevos, con arreglo al Real decreto de ampliación de la Asamblea.

También tenía anunciados cuatro ruegos y preguntas.

EL GENERAL ZUBIA, GRAVE

Madrid.—Se encuentra gravemente enfermo el general Zubia.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—El ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, ha enviado una comunicación a la Prensa, haciendo constar, según telegrama de su Gobierno, que es completamente inexacta la noticia circulada de que se hayan producido desórdenes en su país.

COMIENZO DE OPPOSICIONES

Madrid.—Hoy, jueves, darán comienzo los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Secretaría de Asuntos Exteriores.

EL MINISTRO DE ECONOMIA, INDISPUESTO

Madrid.—El ministro de Economía no asistió hoy a su despacho oficial.

El conde de los Andes padece una luxación en un pie.

APERTURA DE CURSO

Madrid.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la apertura del curso de damas enfermeras para el Dispensario de la Cruz Roja, que preside Su Majestad la Reina doña Victoria.

Entre las matriculadas figura la infanta doña María Cristina.

La infanta doña Beatriz, ya enfermera, asistió hoy al quirófano para ayudar al doctor Manzano en una operación quirúrgica.

NUEVO ASAMBLEISTA.—LA VIDA DE LA ASAMBLEA

Madrid.—En la Secretaría de Asuntos Exteriores han manifestado que han aceptado el cargo de asambleista don Ignacio Bañer, elegido por el Colegio de Doctores de Madrid.

De los 50 puestos ofrecidos en la ampliación de la Asamblea, no serán aceptados unos 23.

Aun cuando nada se ha dicho del término de la vida legal de la Asamblea, se cree que los tres períodos finales se celebrarán el primero el día 27 del actual, el segundo en Marzo y el tercero en Mayo.

SUSPENSION DE LAS CLASES EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Madrid.—Un nutrido grupo de arde Maestras han sido suspendidas hoy las clases, por amenazar ruina el edificio.

Esta mañana se abrió una grieta en una de las paredes de la Escuela, causando gran alarma.

EL HOMENAJE A RUSIÑOL

Madrid.—Un nutrido grupo de artistas, escritores, periodistas y dramaturgos organizó para hoy un banquete-homenaje al ilustre pintor y dramaturgo don Santiago Rusiñol, que después de buen número de años que no visitaba Madrid, vino de Barcelona con el objeto de asistir a la reposición de su obra "Vida y dulzura", escrita hace más de veinte años en colaboración con don Gregorio Martínez Sierra.

Catalina Bárcena, Lola Membreves, los hermanos Álvarez Quinteiro, el poeta Eduardo Marquina, los ilustres hermanos Machado, el genial artista Julio Romero de Torres, los periodistas don Félix Lorenzo, don Manuel Fontdevila, don Juan Sarradell, el caricaturista Bagaría y otros prestigiosos hombres en las Artes y la Literatura, organizaron el homenaje, afirmando que la estancia del glorioso Rusiñol en Madrid no podía menos de renovar la viva admiración y el cariño que en todas las esferas intelectuales había sembrado su obra magnífica de paisajista, novelista y dramaturgo, y sus largas temporadas de convivencia en la corte. Y como concreción de este inquebrantable afecto al hombre, y acendrada devoción al artista, sería el cordial homenaje que se le tributaría hoy a las dos de la tarde en el Hotel de la Gran Vía.

A dicha hora, los comedores del Hotel presentaban un magnífico aspecto, viéndose allí congregadas a las más destacadas figuras de los centros artísticos, literarios, teatrales y periodísticos, en gran número.

Al final del banquete hablaron el director de "Heraldo de Madrid",

don Manuel Fontdevila; el autor de "Canción de cuna", don Gregorio Martínez Sierra, y el ex-ministro de Instrucción pública, liberal, don Joaquín Salvatella.

Después habló el poeta Marquina.

Al levantarse Rusiñol para hablar, fué acogido con una emocionante ovación.

El glorioso autor de "El místico", pronunció un discurso de extraordinaria agilidad mental, en el que después de agradecer profundamente el homenaje, que viene a demostrar lo equivocados que andan los que creen que no puede existir afecto y compañerismo entre las gentes de letras y de tablas, declaró muy formalmente que estaba decidido a vivir aún mucho tiempo, lo menos veinticinco años más.

Rusiñol fué objeto del más entusiasta de los afectos.

PROVINCIAS

EL ACTO SOLEMNE EN LA EXPOSICION.—DISCURSOS

Barcelona.—Esta mañana se celebró con brillantez y solemnidad el acto de dar por terminada la Exposición Internacional, para convertirla en Certamen Nacional.

Después de las once llegó el Rey don Alfonso, con el jefe del Gobierno, acompañado de las personalidades de su séquito y rindiéndole honores una compañía, con bandera y música.

El acto se celebró en el gran salón del Palacio Nacional, donde el Monarca fué recibido por el Comité de la Exposición.

El Pabellón Nacional presentaba un grandioso aspecto, no sólo por la numerosa y distinguida concurrencia, sino por estar adornado primorosamente con tapices de la Casa Real.

Al acto asistió el ministro de Comercio francés, M. Flandin, que entró en el salón acompañando al Rey.

Abierto el acto, el marqués de Foronda pronunció un discurso diciendo un sentido recuerdo a la Reina Madre y diciendo que la labor del certamen ha sido colectiva, elogiando a cuantos han trabajado en ella y han tomado parte principal, en especial al Monarca y al jurado de premios.

Elogió al jurado por la impropia y fatigosa labor que se ha impuesto, como lo probaban los siguientes datos:

El jurado estaba formado por 867 personas, de dieciocho nacionalidades distintas, entre ellas seis señoras. Han discernido 2.204 grandes premios; 1.784 diplomas de mérito; 1.325 medallas de oro; 631 medallas de plata, y 165 de bronce. El número de expositores fué de 5.810.

Se han dado, además, 2.155 diplomas de colaboración y 400 de cooperación, a cuantas personas y entidades laboraron por la Exposición.

A continuación se verificó el reparto de premios, hablando seguidamente el barón de Viver sobre la plenitud de la obra conseguida por Barcelona, y el éxito que había coronado el esfuerzo.

Tuvo grandes elogios para las naciones extranjeras que han concurrido a la Exposición y terminó expresando la gratitud de la ciudad a todos cuantos la ayudaron.

El general Primo de Rivera puso fin al acto leyendo su discurso, en el que dijo entre otras cosas que el motivo de este nuevo acto no era de comienzo ni de final, de inauguración ni de clausura, sino de mera cortesía y despedida cordial, a los que cumplidos sus compromisos para con nosotros, se retiraran después de haber dado gigantesco relieve a este certamen.

Glosó la frase de una ilustre personalidad extranjera que dijo que este Certamen de Barcelona pudiera servir de base a otra media docena de ellos a cual más grandiosos, para decir después que ni aun repitiendo las visitas es posible hacer realidad el deseo de verlo todo. Tal es la grandiosa concepción y la exposición, completada con el simultáneo desarrollo de ese otro certamen que tiene por marco impecable la bella ciudad de Sevilla. Doble empresa en el que algunos espíritus críticos han creído ver una medida contraproducente que en verdad no existe.

Necesitaba España, país olvidado durante un cuarto de siglo en el dinamismo mundial y difamado constantemente por los que no abundan en la entraña de sus problemas, de un esfuerzo tan colosal como este que le hiciera levantarse a una sola voz para recuperar a la vista del mundo entero el terreno

perdido, aun a costa de esos infundados recelos que no tienen justificación, ya que no están dictados ni por la razón ni por el derecho.

Y si para lograr España despertarse de su letargo y se dispusiera a entrar cuanto antes en el concierto de las grandes naciones ha sido preciso gastar cientos de millones de pesetas, derramados dentro del arca nacional, hay que reconocer que sólo mediante a ellos era posible levantar un volumen tan gigantesco de pabellones, donde artistas de todas las clases encontraron motivo y manera de practicar con entusiasmo sus profesiones, convirtiéndose en realidad sus proyectos admirables. Y por todo esto, bien gastados están esos millones, cuando España consigue hacer revivir el prestigio que siempre la enalteció y que fué uno de sus más preciados timbres de gloria.

OTRAS NOTICIAS

UNA ESTAFA DEL FAMOSO "CHICHITO"

Madrid.—Un comerciante, establecido en la Carrera de San Jerónimo, ha denunciado ante el Juzgado, que en días pasados se presentó en su comercio un sujeto, que dijo llamarse Antonio Fernández, y el cual adquirió una alfombra, valorada en 775 pesetas.

Seguidamente encargó que le llevaran a una casa de la calle de Antonio Acuña.

Al llegar el dependiente a la casa, salió a abrir la puerta Antonio, quien recibió la alfombra, diciendo al dependiente que volviera al día siguiente para cobrar su importe, pues la dueña de la casa había salido.

Al otro día, volvió el dependiente, y la dueña le dijo que el sujeto que había recibido la alfombra, se había fugado de su casa.

La policía comenzó a practicar las oportunas diligencias, resultando que el comprador de la alfombra había sido el famoso "Chichito", que está desde hace unos días en la Cárcel Modelo, por haber realizado otras estafas.

IDENTIFICACION DE UN SUICIDA

Madrid.—El individuo que en la noche anterior se había tirado al paso del Metropolitano, resultando muerto en el acto, ha podido ser identificado.

Se llama Antonio Mateo Urguil, de cincuenta años de edad, desconociéndose las causas que le llevaron a realizar tan fatal determinación.

UN BANQUETE EN EL PALACIO REAL

Barcelona.—Terminada la solemne clausura de la Exposición Internacional y el acto inaugurativo de la Nacional, el Rey invitó a almorzar en el Palacio de Pedralbes, a las autoridades y al marqués de Foronda.

EL PRESIDENTE DESPACHA EN CAPITANIA GENERAL

Barcelona.—El presidente del Consejo de ministros, no salió en toda la tarde de Capitanía General, donde recibió numerosas visitas, y despachó los asuntos más urgentes que estaban pendientes de resolución.

EL DIRECTOR DEL REAL MUSEO DE AGRICULTURA DE BUDAPEST.—EL PABELLON DE SUECIA

Barcelona.—El director del Real Museo de Agricultura de Budapest, ha ofrecido a la Diputación provincial las reproducciones y productos agrícolas que dicho organismo ha expuesto.

Parece decidido que el pabellón de Suecia continuará abierto en la Exposición Nacional.

LA DESAPARICION DE BLAS CANO.—DILIGENCIAS PRACTICADAS

Toledo.—Ante el Juzgado instructor de las diligencias sumarias sobre la desaparición de Blas Cano, ha comparecido el guarda de la finca Los Higueros, llamado Dorotheo Martín.

Ha declarado que el lugar en que fué encontrado el cadáver está siempre muy vigilado y no cree que la víctima se arrojará ni fuese arrojada allí.

Más bien cree que el crimen o suicidio se hizo en la presa titulada La Acerca.

Se ha sabido que Celestina Flor García, amante de Blas Cano, recibió el día 3 un telegrama depositado en Hellín y firmado por Petra, diciéndola que Blas Cano estaba bien y recomendándola que no escribiera nada.

EL REGISTRO HECHO EN LAS ROPAS DE CANO

En el registro que se hizo en las ropas de Blas Cano cuando fué detenido en Toledo por la indocumentación de la mujer que iba con él, se le encontró una cartera con billetes de Banco y documentos.

Lo mismo la Guardia civil que la policía que practicaron este registro, no han reconocido la cartera que fué hallada en las ropas del cadáver, como de la pertenencia de Cano.

MAS DECLARACIONES

Toledo.—Ha sido llamada a declarar la dueña del Hotel Comercio, en que se hospedó Blas Cano antes de su desaparición.

El Juzgado ha citado a declarar a Manuel Calvillo, factor de la estación de Manzanque, del que se ha dicho que era hermano político de Cano.

El factor ha comparecido en el Juzgado, afirmando que le era completamente desconocido y por lo tanto que no tenía ningún parentesco con él.

Se da gran importancia a una diligencia practicada en Alcázar y Hellín, donde residió Blas Cano. EL DESAPARECIDO DE VILLACONEJOS

Toledo.—Respecto al desaparecido de Villaconejos, no ha comparecido nadie a declarar y está descartada la idea de que sea un desaparecido de Villanueva de la Serena, porque éste tenía una erupción en la cabeza que no tiene el de Villaconejos.

ABORDAJE DE DOS VAPORES.—UNO A PIQUE

Cádiz.—Se ha recibido un radiograma en el departamento marítimo diciendo que 33 millas al Oeste del cabo Trafalgar, se habían abordado los vapores "Enriqueeta", italiano, y "Quero", holandés.

El choque fué violentísimo, y el "Quero" se hundió a los pocos momentos.

Sus tripulantes fueron recogidos por el "Enriqueeta", que también resultó con graves averías y que marcha a Gibraltar para repararlas y luego continuar el viaje.

LLEGA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.—EL RECEPCION.—INAUGURACIONES

Cádiz.—Ha llegado a esta capital el ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Callejo.

Fué recibido por las autoridades, comisiones y los niños de las Escuelas.

Le rindió honores una compañía del Regimiento de Cádiz.

Desde la estación, el ministro se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor.

En el Hotel Atlántico del Patronato del Turismo, fué obsequiado el señor Callejo con un banquete por el claustro de profesores del Conservatorio.

Asistieron 76 comensales. El discurso del ofrecimiento del banquete lo hizo la señorita Azaga.

El señor Callejo pronunció un breve discurso agradeciendo el recibimiento que se le había tributado.

Por la tarde, visitó la Academia de Bellas Artes y los Museos Provinciales.

También visitó el señor Callejo la Academia de Ciencias y Artes, de la que es académico.

Luego, representando al Gobierno, asistió a la colocación de la primera piedra de la residencia de estudiantes hispano-marroquíes. Inauguró los grupos escolares del Mar.

A continuación presidió la clausura del curso y la inauguración del nuevo Conservatorio. Este acto se verificó en la biblioteca del Palacio de la Diputación provincial.

Discursearon el delegado regio, don Gregorio Hernández, la señorita Peman, el alcalde y el ministro.

Por la noche, asistió el ministro a un banquete dado en su honor por el Ayuntamiento, y después a un concierto en el teatro Falla.

NACIMIENTO DE CUATRO NIÑOS

Baena.—La vecina de esta localidad llamada Aurora Trillo, ha dado a luz cuatro criaturas, que tienen excelente peso y síntomas de vitalidad.

La madre y las cuatro criaturas se encuentran en perfecto estado. UN PERRO HIDROFOBO.—GUARDIA MORDIDA

Valencia.—En la calle de las Barcas, un perro hidrofobo causó gran alarma.

A un chófer le acometió y rompió el pantalón.

En la calle del Poeta Querol derribó a dos niños que iban al colegio, sin causarles ningún daño. Una pareja de guardias de Segu-

ridad le persiguió, y el perro se revolvía contra ellos, llegando a herir en un muslo al guardia Cecilio Mateos.

Por fin fué muerto a tiros. El guardia ha sido sometido al tratamiento antirrábico.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

REGRESO DEL DOCTOR FLORESTAN AGUILAR

Buenos Aires.—El catedrático y doctor español don Florestán Aguilar, ha marchado con rumbo a Cádiz, a bordo del trasatlántico "Cap Polonio".

El doctor Aguilar ha visitado varios países hispano-americanos con objeto de obtener apoyo de ellos respecto a la Ciudad Universitaria de Madrid.

El resultado de la excursión del doctor Aguilar ha sido muy satisfactorio.

Las Repúblicas del Perú, la Argentina, Uruguay y Chile, han ofrecido al catedrático de la Universidad Central construir residencias de sus respectivos países en la Ciudad Universitaria.

EL TEMPORAL EN INGLATERRA Y ALEMANIA

Londres.—El temporal continúa con gran violencia.

El vapor "Ampha" se encuentra en situación peligrosa en el canal de la Mancha, y ha lanzado radios pidiendo auxilio.

En diversos puntos del país se señalan numerosos accidentes originados por el temporal.

Muchos postes telegráficos y telefónicos han sido arrancados de cuajo.

En las afueras de la capital, un árbol cayó sobre un autocar, causando la muerte de una persona, y heridas a otras cinco.

Cerca de la estación de Londres, el huracán derribó los discos de señales, originando el descarrilamiento de un tren, que afortunadamente marchaba a poca velocidad. Sólo hubo que lamentar tres heridos.

En otros lugares han ocurrido accidentes análogos.

Hamburgo.—Reina violento temporal.

La marea ha subido siete metros sobre el nivel ordinario.

Los muelles y calles vecinas están inundadas.

Se organiza la evacuación de numerosos inmuebles.

UNA EMULA DE "BARBA AZUL"

Praga.—En Dobručka ha sido detenida Inés Bittner, de treinta y tres años, acusada de haber dado muerte a tres hombres, casados con ella legítimamente, y a un amante. También han sido detenidos cinco hombres y dos mujeres, como cómplices de estos crímenes.

Inés confesó de plano. Se cree que también es autora de la muerte de una hermana suya. La desaparición del amante ocurrió en circunstancias particularmente trágicas. Era un dependiente de carnicería, llamado Mach, que fué invitado a beber por Inés y los cinco hombres detenidos como cómplices. Una vez ebrio, fué llevado a un pajar, donde la criminal dió fuego a unas gavillas, y mientras el infeliz se abracaba, los demás ballaban en su derredor una zarabanda. Al día siguiente, fué hallado completamente carbonizado el cuerpo del desgraciado Mach.

LA EPIDEMIA DE VIRUELA EN LONDRES

Londres.—Los enfermos tratados contra la viruela en los hospitales de Londres suman 412.

En el barrio de West Ham se han registrado 76 nuevos casos.

TREINTA Y UN CONSPIRADORES INDIOS, DETENIDOS

Londres.—En Meerut (India Inglesa), han sido detenidos 31 indígenas acusados de convivencia con el emir Haider Khan, en un complot contra la soberanía del rey en la India, delito expresamente condenado en el Código penal indio.

La orden de detención la dió el magistrado especial y contra ella se han manifestado los amigos de los detenidos.

UNA BOMBA EN UN CONSULADO ARGENTINO

Córdoba (Argentina).—En el Consulado de Italia se encontró ayer una bomba.

Avisada la policía, fué recogido el artefacto antes de que explotara.

La explosión sobrevino cuando la bomba era conducida en un automóvil, resultando heridos un agente y un paisano.

La policía practica investigaciones.

RIVERA

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Sobre el asunto de la union, se ha remitido al presidente de la Asociacion Nacional del Magisterio Primario, con fecha 10 del mes actual, el siguiente documento:

Cumpliendo el mandato de la Asamblea celebrada por esta entidad en los últimos días de Diciembre próximo pasado, tengo el honor de trasladarle, por escrito, el acuerdo que sobre la union le fué comunicado personalmente en el domicilio de esta Asociación y delante de los señores Saldaña y Lleros, redactor de "La Escuela Moderna" y delegado de la provincia de Navarra, respectivamente, o sea:

Que la Confederacion Nacional de Maestros mantiene firmes las bases de union de Valladolid, con la condicion de que los vocales de distrito universitario tengan voz y voto en todos los asuntos.

La Confederacion Nacional de Maestros reanuda las aplazadas deliberaciones sobre el articulado del reglamento del organismo unico, tan pronto como la Asociacion Nacional del Magisterio Primario, de su presidencia, mande su conformidad, categoricamente, al acuerdo que antecede.

Lo que se hace publico para general conocimiento y efectos consiguientes.—La Comision ejecutiva, C. Martinez Pago, Angel A. Castillorte, Z. Ladislao Santos.

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad Felizmente ha dado a luz una robusta y hermosa niña la distinguida señora doña Caridad Rubio López, esposa del oficial primero de Telégrafos don Manuel Hernández Lastrás.

—Ha regresado de Buenos Aires, para pasar una temporada con su familia de Gallegos de Argañán, don Aniceto Alanés.

—Ha sido nombrado capellán interino de la Prisión y del Cementerio, don Custodio Martín García.

Con el fin de posesionarse de su nuevo destino de capellán de la Prisión de Palencia, ha marchado para dicha ciudad, el presbítero de ésta, don Romualdo Sánchez Iglesias.

—Después de pasar unos días en ésta con su familia, marchó para Valladolid, el agente comercial don Alfonso Santos Diego.

Ha regresado de Valladolid, donde pasó unos días, el dueño del comercio de calzados de lujo "San Luis", don Fulgencio Ulloa.

—Ha estado en ésta el reputado abogado salmantino, don Tomás Marcos Escribano.

—Después de pasar unos días en ésta con su familia, marchó para Valladolid, el agente comercial don Alfonso Santos Diego.

—Ha regresado de Valladolid, donde pasó unos días, el dueño del comercio de calzados de lujo "San Luis", don Fulgencio Ulloa.

—Ha estado en ésta el reputado abogado salmantino, don Tomás Marcos Escribano.

—Después de pasar unos días en ésta con su familia, marchó para Valladolid, el agente comercial don Alfonso Santos Diego.

—Ha regresado de Valladolid, donde pasó unos días, el dueño del comercio de calzados de lujo "San Luis", don Fulgencio Ulloa.

—Ha estado en ésta el reputado abogado salmantino, don Tomás Marcos Escribano.

—Después de pasar unos días en ésta con su familia, marchó para Valladolid, el agente comercial don Alfonso Santos Diego.

—Ha regresado de Valladolid, donde pasó unos días, el dueño del comercio de calzados de lujo "San Luis", don Fulgencio Ulloa.

—Ha estado en ésta el reputado abogado salmantino, don Tomás Marcos Escribano.

—Después de pasar unos días en ésta con su familia, marchó para Valladolid, el agente comercial don Alfonso Santos Diego.

—Ha regresado de Valladolid, donde pasó unos días, el dueño del comercio de calzados de lujo "San Luis", don Fulgencio Ulloa.

—Ha estado en ésta el reputado abogado salmantino, don Tomás Marcos Escribano.

MADRES -- PERMITID QUE VUESTRAS HIJAS

prueben esta nueva receta para el cutis.—Cómo contribuyó a que se casara esta joven.



10.000 PESETAS DE GARANTIA

El 99 por 100 de las mujeres y millares de jovencitas tienen una piel insuficiente alimentada. Garantizamos a usted contra entrega de 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, color rosa, contiene elementos nutritivos preparados de una manera especial, los cuales, según afirman eminencias médicas, pueden ser absorbidos por la piel, proporcionando así alimentos a las células y a los tejidos vivos—estos elementos nutritivos son necesarios a la piel para que se desembarace de las arrugas, huellas de la edad, tez pálida, y para ayudarla a reconstituir los tejidos relajados. Madame Valderez, que reside en Marsella, 82 Boulevard Longchamp, dice: "Para agradecer a un hombre, hay que tener un cutis fresco y rosado. Debo mi reciente matrimonio, principalmente, al uso continuo de la Crema Tokalon. Esta crema me ayudó además a ganar un premio de 10.000 francos". Madame Henriette Charolais, Montchanin (Saone-et-Loire), dice: "La Crema Tokalon me ha rejuvenecido hasta tal punto que cuando me miro al espejo creo tener nuevamente veinte años". Aplíquese siempre la Crema Tokalon Alimento para la Piel, color rosa, por la noche; y la Crema Tokalon Alimento para la Piel, color blanco, sin grasa, por la mañana. La Crema blanca sin grasa, permite, además, que los polvos se hagan invisibles y sumamente adherentes. Le garantizamos el éxito en todos los casos, si no el importe le será devuelto.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

SE VENDEN, en Almenara, una huerta con pozo, una era cercada, un prado y una viña. Para informes, Juan de Taramona, Cruz de Antón, E. S., Salamanca.

Cafés, Bares, Ultramarinos. — Los estuches azucareros "Cosmopolita", son los mejores y más económicos.

ALMACENES DE ACEITE Y COLONIALES JOSE JUNQUERA DEVEVA Apartado n.º 8. Medina del Campo.

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

S. VEGAS ARRANZ

ALMORRANAS VARICES Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Unico hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.

Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, la razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.

Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, la razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

SE ARRIENDA la dehesa de Valde-santiago, a pasto, labor y monte. Para tratar, en la finca, con el guarda.

DESDE GALINDUSTE

Primera misa El día 10 de los corrientes, celebró su primera misa, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Zarza, de este pueblo, el joven, culto y virtuoso presbítero, don Agustín Sánchez Rivera.

Desde la víspera, el repicar de las campanas y las detonaciones de los cohetes, anunciaban que iba a celebrarse una gran fiesta.

Durante las primeras horas de la mañana, se celebró una comunión general y numerosas personas acudieron a recibir el Pan de los Angeles de manos del nuevo sacerdote.

El público llenó completamente las amplias naves del templo parroquial, evidenciando la simpatía que sentimos todos hacia el misacantano, que es hijo de este pueblo.

Empieza la misa solemnisima, actuando de celebrante don Agustín Sánchez Rivera; de presbítero asistente, don Severiano Corona; diácono, don Juan Coronado, y subdiácono, don Santos Cámara.

El teniente párroco de Mogarraz, hijo también de este pueblo, y a cuya primera misa tuvo el gusto de asistir, hace aproximadamente tres años, don Segismundo Sánchez Vicente, ocupa la sagrada cátedra, empezando su disertación con un recuerdo elocuente y cariñoso hacia este pueblo donde, como es natural, radican sus mayores afectos, y cuyo recuerdo añora desde el pueblo de la sierra de Francia, donde ejerce su ministerio sacerdotal.

Toma como tema de su sermón las siguientes palabras de San Pablo en la epístola a los Corintios: "Somos embajadores de Cristo, como que Dios os habla por nosotros".

Describe en forma magistral lo que es el sacerdote, dedica elogios al misacantano, con quien le unen los lazos del parentesco, y termina su brillante y extensa oración alentando al nuevo sacerdote para que no desmaye ante las espinas que el mundo pondrá en su camino.

El orador recibió muchísimas felicitaciones por su hermoso sermón. Durante el besamanos, desfiló ante el señor Rivera un crecidísimo número de personas.

Figuraron como padrinos eclesiásticos del celebrante: De honor, don Santos Jiménez Martín, párroco de la Catedral, de Salamanca, y profesor del Seminario Pontificio, que a pesar de sus deseos, no pudo asistir, por impedirse su muchos deberes parroquiales; efectivo, don Severino Coronado Pérez, párroco de ésta.

En la tarde y en el elegante salón café de Isidro Martín y de Filomena López, fuimos obsequiados todos los invitados con un selecto y abundante banquete admirablemente condimentado por la cocinera Francisca Vicente.

Entre los asistentes a dicho acto, figuraban los padrinos seglares del celebrante y hacendados de Paradinas de San Juan, don Florencio Domínguez y doña Josefa Sánchez, y la señorita Araceli Domínguez, de Pelalayos, el párroco, don Santos Cámara; Lucía Casquero, Isabel Rosa y María Herrero; de Mogarraz, el párroco, don Segismundo Sánchez; de Tala, el juez municipal, don Antonio Morin, y Carolina Sánchez; de Armenteros, Simón Sánchez; de Galisnacho, Alejandro Rodríguez; de Alba, Saturnino Domínguez; de Derregada, las señoritas Sinfiorosa y Consolación y Esteban Sánchez; de Venta de Baños, don Miguel Margallo y la señorita Agustina Margallo; de Mieres, don Andrés del Aguila; de Cañal, Manuel García y José Sánchez; de Horcajo Medianero, Ricardo Casillas, y de Galinduste, muchos vecinos, cuyos nombres no publico, porque seguramente incurriera en omisiones involuntarias; pero siempre enojosas.

Por la tarde, celebró el misacantano rosario y bendición, con exposición de Su Divina Majestad, y el párroco de ésta, pronunció una interesante alocución sobre la importancia que tiene para un pueblo dar hijos al sacerdocio.

El nuevo presbítero, don Agustín Sánchez Rivera, ha hecho una carrera brillantísima, cosechando las mejores notas; además por su inteligencia, su virtud, su modestia y su laboriosidad, es seguro que en el desempeño de su profesión, ha de lograr preciados laureles, lo cual le deseo muy sinceramente, y a la vez le reitero mi felicitación, que hago extensiva a su padre, don Alejandro Sánchez; hermanas: María, Isabel y Salvador, y a su hermano político, el concejal de este Ayuntamiento y depositario de los fondos municipales, don Juan Antonio Margallo.

Considero un deber de justicia hacer constar que don Santos Jiménez, ejemplar e inolvidable párroco que fué de ésta y hoy lo es de la Catedral, de Salamanca, supo encauzar y dirigir acertadamente la vocación del señor Rivera, siendo en todo momento su maestro y protector, por lo cual, don Santos Jiménez, celoso padre espiritual del misacantano, con quien hoy se honra el pueblo de Galinduste.

GONZALEZ MATEOS

VIDA RELIGIOSA Iglesia de la Clerencia.—Congregación de la Buena Muerte

Esta Congregación celebrará su función mensual el tercer viernes de mes, 17 de los corrientes.

Por la mañana, misas de comunión general a las seis y media y ocho, y la función de la tarde, a las seis y media, con exposición, rosario, ejercicio de la buena muerte y sermón.

A la terminación, será la imposición de medallas a los nuevos Congregantes.

SE VENDE la casa número 1 de la calle Francisco Montejo. Informes, Paseo Canalejas, 68, entresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA la dehesa de Valde-santiago, a pasto, labor y monte. Para tratar, en la finca, con el guarda.

SE VENDE la casa número 1 de la calle Francisco Montejo. Informes, Paseo Canalejas, 68, entresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA la dehesa de Valde-santiago, a pasto, labor y monte. Para tratar, en la finca, con el guarda.

SE VENDE la casa número 1 de la calle Francisco Montejo. Informes, Paseo Canalejas, 68, entresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA la dehesa de Valde-santiago, a pasto, labor y monte. Para tratar, en la finca, con el guarda.

SE VENDE la casa número 1 de la calle Francisco Montejo. Informes, Paseo Canalejas, 68, entresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA la dehesa de Valde-santiago, a pasto, labor y monte. Para tratar, en la finca, con el guarda.

SE VENDE la casa número 1 de la calle Francisco Montejo. Informes, Paseo Canalejas, 68, entresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA la dehesa de Valde-santiago, a pasto, labor y monte. Para tratar, en la finca, con el guarda.

SE VENDE la casa número 1 de la calle Francisco Montejo. Informes, Paseo Canalejas, 68, entresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA la dehesa de Valde-santiago, a pasto, labor y monte. Para tratar, en la finca, con el guarda.

El cambio extranjero

Las revistas financieras madrileñas recibidas ayer en Salamanca, se ocupan con atención preferente de la marcha del cambio.

"El Economista" atribuye el alza, en primer término, a la apremiante demanda de divisas, motivada por la proximidad del pago del segundo plazo del empréstito oro, criterio ya apuntado en estas columnas, como recordará el lector.

Anota también otras causas, que son derivación de aquélla, y señala la coincidencia de todo ello con razones dimanantes de la situación política, porque "la declaración reiterada—dice—de interinidad de la Dictadura y del tránsito obligado en plazo breve a otra situación, sin saberse cómo, ni con quién, ni por qué trámites, produce en algunos inquietud, que se traduce en emigración directa e indirecta de capitales. De esa otra especulación de que tanto se habla de la Banca extranjera, no decimos nada porque no creemos gran cosa en ella".

Añade, por último, que como factor que indirectamente influye desfavorablemente en la cotización de la peseta, "no debe omitirse el hecho de que en el año que acaba de terminar haya aumentado la Deuda pública de España en cerca de 1.500 millones de pesetas. Aun en el supuesto de que se hayan invertido totalmente en gastos reproductivos de Deuda, produzcan, por lo menos en una parte, una inflación fiduciaria que deprecia la moneda en el interior y, por lo tanto, en el exterior, como lo demuestra que mientras el índice de precios en el mundo ha bajado en 1929, ha subido en España".

Asimismo, con cargo a aquellos intereses, se otorgarán dos premios anuales de 5.000 y 3.000 pesetas, que serán concedidos a los funcionarios de las dependencias provinciales que durante el ejercicio acrediten el más perfecto funcionamiento de los Pósitos afectos a su jurisdicción.

Por excepción, en Diciembre de 1930 se otorgarán dos premios de 5.000 pesetas cada uno a los funcionarios de las dependencias provinciales que, merced a sus gestiones hayan conseguido la constitución de todos los Pósitos que deben ser creados.

Conforme estaba anunciado se ha celebrado en una de las aulas de este grupo escolar la conferencia a cargo del profesor en Ciencias Físico-Químicas de la Normal de Maestros de Zamora, don Fausto Martínez Castillejo.

Presidió el concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Lorenzo Limia, quien en atinadas frases hizo la presentación del conferenciante. El director de dicho grupo escolar, don Ramón Abruña, tuvo también para el señor Castillejo cariñosas frases de elogio, que el público subrayó con muchos aplausos.

Empezó el conferenciante agradeciendo los dirámbolos que en honor suyo se habían pronunciado allí momentos antes, y un párrafo admirable de gran elocuencia le recoge para ofrecerlos a las distinguidas señoras y señoritas que en buen número habían acudido a escucharle.

Después de un brillante exordio pasó a hablar extensamente sobre la juventud, desde la edad de la niñez hasta la de la pubertad, pasando por la de la adolescencia.

Hizo notar la importancia que tiene para los padres de familia saber estudiar al niño desde su primera edad, teniendo siempre muy en cuenta sus inclinaciones para atenderlas y corregirlas si es preciso y vigilar más tarde las compañías a que se reúne, ya que de esta depende principalmente que resulte después un hombre útil para la sociedad, que es a lo que deben tender por igual los maestros, los padres de familia y las autoridades.

Fue muy aplaudido y felicitado. CALDERON

Real orden sobre creación de Pósitos De Economía Nacional se ordena que, en lo referente a la creación de nuevos Pósitos, provisionalmente, y hasta que los organismos que se crean estén en condiciones de cumplir sus fines, las provincias que actualmente no tienen Pósitos se consideren agregadas a las dependencias provinciales más próximas en los siguientes términos:

Provincia de La Coruña, Pontevedra y Lugo, a León. Provincias de Alava y Vizcaya, a Burgos.

Provincias de Guipúzcoa y Navarra, a Logroño. Provincias de Gerona y Barcelona, a Lérida-Tarragona.

En la Sección central y Negociado de Inspección se creará un servicio de constitución de Pósitos, al que se encomendará cuanto se refiere a la vigilancia y organización adecuada de los nuevos organismos.

Con cargo a los intereses producidos por los fondos públicos, se concederán anualmente tres premios de 10.000, 5.000 y 3.000 pesetas, que serán otorgados el primer año a los Pósitos creados con mayores dotaciones, y los restantes a los tres Pósitos de mejor funcionamiento, siempre entre los que otorguen sus beneficios en poblaciones de censos inferiores a 5.000 habitantes, sin distinción entre los de nueva y antigua creación.

Asimismo, con cargo a aquellos intereses, se otorgarán dos premios anuales de 5.000 y 3.000 pesetas, que serán concedidos a los funcionarios de las dependencias provinciales que durante el ejercicio acrediten el más perfecto funcionamiento de los Pósitos afectos a su jurisdicción.

Por excepción, en Diciembre de 1930 se otorgarán dos premios de 5.000 pesetas cada uno a los funcionarios de las dependencias provinciales que, merced a sus gestiones hayan conseguido la constitución de todos los Pósitos que deben ser creados.

Conforme estaba anunciado se ha celebrado en una de las aulas de este grupo escolar la conferencia a cargo del profesor en Ciencias Físico-Químicas de la Normal de Maestros de Zamora, don Fausto Martínez Castillejo.

Presidió el concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Lorenzo Limia, quien en atinadas frases hizo la presentación del conferenciante. El director de dicho grupo escolar, don Ramón Abruña, tuvo también para el señor Castillejo cariñosas frases de elogio, que el público subrayó con muchos aplausos.

Empezó el conferenciante agradeciendo los dirámbolos que en honor suyo se habían pronunciado allí momentos antes, y un párrafo admirable de gran elocuencia le recoge para ofrecerlos a las distinguidas señoras y señoritas que en buen número habían acudido a escucharle.

Después de un brillante exordio pasó a hablar extensamente sobre la juventud, desde la edad de la niñez hasta la de la pubertad, pasando por la de la adolescencia.

Hizo notar la importancia que tiene para los padres de familia saber estudiar al niño desde su primera edad, teniendo siempre muy en cuenta sus inclinaciones para atenderlas y corregirlas si es preciso y vigilar más tarde las compañías a que se reúne, ya que de esta depende principalmente que resulte después un hombre útil para la sociedad, que es a lo que deben tender por igual los maestros, los padres de familia y las autoridades.

Fue muy aplaudido y felicitado. CALDERON

Real orden sobre creación de Pósitos De Economía Nacional se ordena que, en lo referente a la creación de nuevos Pósitos, provisionalmente, y hasta que los organismos que se crean estén en condiciones de cumplir sus fines, las provincias que actualmente no tienen Pósitos se consideren agregadas a las dependencias provinciales más próximas en los siguientes términos:

Provincia de La Coruña, Pontevedra y Lugo, a León. Provincias de Alava y Vizcaya, a Burgos.

Provincias de Guipúzcoa y Navarra, a Logroño. Provincias de Gerona y Barcelona, a Lérida-Tarragona.

En la Sección central y Negociado de Inspección se creará un servicio de constitución de Pósitos, al que se encomendará cuanto se refiere a la vigilancia y organización adecuada de los nuevos organismos.

Con cargo a los intereses producidos por los fondos públicos, se concederán anualmente tres premios de 10.000, 5.000 y 3.000 pesetas, que serán otorgados el primer año a los Pósitos creados con mayores dotaciones, y los restantes a los tres Pósitos de mejor funcionamiento, siempre entre los que otorguen sus beneficios en poblaciones de censos inferiores a 5.000 habitantes, sin distinción entre los de nueva y antigua creación.

Asimismo, con cargo a aquellos intereses, se otorgarán dos premios anuales de 5.000 y 3.000 pesetas, que serán concedidos a los funcionarios de las dependencias provinciales que durante el ejercicio acrediten el más perfecto funcionamiento de los Pósitos afectos a su jurisdicción.

Por excepción, en Diciembre de 1930 se otorgarán dos premios de 5.000 pesetas cada uno a los funcionarios de las dependencias provinciales que, merced a sus gestiones hayan conseguido la constitución de todos los Pósitos que deben ser creados.

Real orden sobre creación de Pósitos

De Economía Nacional se ordena que, en lo referente a la creación de nuevos Pósitos, provisionalmente, y hasta que los organismos que se crean estén en condiciones de cumplir sus fines, las provincias que actualmente no tienen Pósitos se consideren agregadas a las dependencias provinciales más próximas en los siguientes términos:

Provincia de La Coruña, Pontevedra y Lugo, a León. Provincias de Alava y Vizcaya, a Burgos.

Provincias de Guipúzcoa y Navarra, a Logroño. Provincias de Gerona y Barcelona, a Lérida-Tarragona.

En la Sección central y Negociado de Inspección se creará un servicio de constitución de Pósitos, al que se encomendará cuanto se refiere a la vigilancia y organización adecuada de los nuevos organismos.

Con cargo a los intereses producidos por los fondos públicos, se concederán anualmente tres premios de 10.000, 5.000 y 3.000 pesetas, que serán otorgados el primer año a los Pósitos creados con mayores dotaciones, y los restantes a los tres Pósitos de mejor funcionamiento, siempre entre los que otorguen sus beneficios en poblaciones de censos inferiores a 5.000 habitantes, sin distinción entre los de nueva y antigua creación.

Asimismo, con cargo a aquellos intereses, se otorgarán dos premios anuales de 5.000 y 3.000 pesetas, que serán concedidos a los funcionarios de las dependencias provinciales que durante el ejercicio acrediten el más perfecto funcionamiento de los Pósitos afectos a su jurisdicción.

Por excepción, en Diciembre de 1930 se otorgarán dos premios de 5.000 pesetas cada uno a los funcionarios de las dependencias provinciales que, merced a sus gestiones hayan conseguido la constitución de todos los Pósitos que deben ser creados.

Conforme estaba anunciado se ha celebrado en una de las aulas de este grupo escolar la conferencia a cargo del profesor en Ciencias Físico-Químicas de la Normal de Maestros de Zamora, don Fausto Martínez Castillejo.

Presidió el concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Lorenzo Limia, quien en atinadas frases hizo la presentación del conferenciante. El director de dicho grupo escolar, don Ramón Abruña, tuvo también para el señor Castillejo cariñosas frases de elogio, que el público subrayó con muchos aplausos.

Empezó el conferenciante agradeciendo los dirámbolos que en honor suyo se habían pronunciado allí momentos antes, y un párrafo admirable de gran elocuencia le recoge para ofrecerlos a las distinguidas señoras y señoritas que en buen número habían acudido a escucharle.

Después de un brillante exordio pasó a hablar extensamente sobre la juventud, desde la edad de la niñez hasta la de la pubertad, pasando por la de la adolescencia.

Hizo notar la importancia que tiene para los padres de familia saber estudiar al niño desde su primera edad, teniendo siempre muy en cuenta sus inclinaciones para atenderlas y corregirlas si es preciso y vigilar más tarde las compañías a que se reúne, ya que de esta depende principalmente que resulte después un hombre útil para la sociedad, que es a lo que deben tender por igual los maestros, los padres de familia y las autoridades.

Fue muy aplaudido y felicitado. CALDERON

Real orden sobre creación de Pósitos De Economía Nacional se ordena que, en lo referente a la creación de nuevos Pósitos, provisionalmente, y hasta que los organismos que se crean estén en condiciones de cumplir sus fines, las provincias que actualmente no tienen Pósitos se consideren agregadas a las dependencias provinciales más próximas en los siguientes términos:

Provincia de La Coruña, Pontevedra y Lugo, a León. Provincias de Alava y Vizcaya, a Burgos.

Provincias de Guipúzcoa y Navarra, a Logroño. Provincias de Gerona y Barcelona, a Lérida-Tarragona.

En la Sección central y Negociado de Inspección se creará un servicio de constitución de Pósitos, al que se encomendará cuanto se refiere a la vigilancia y organización adecuada de los nuevos organismos.

Con cargo a los intereses producidos por los fondos públicos, se concederán anualmente tres premios de 10.000, 5.000 y 3.000 pesetas, que serán otorgados el primer año a los Pósitos creados con mayores dotaciones, y los restantes a los tres Pósitos de mejor funcionamiento, siempre entre los que otorguen sus beneficios en poblaciones de censos inferiores a 5.000 habitantes, sin distinción entre los de nueva y antigua creación.

Asimismo, con cargo a aquellos intereses, se otorgarán dos premios anuales de 5.000 y 3.000 pesetas, que serán concedidos a los funcionarios de las dependencias provinciales que durante el ejercicio acrediten el más perfecto funcionamiento de los Pósitos afectos a su jurisdicción.

Por excepción, en Diciembre de 1930 se otorgarán dos premios de 5.000 pesetas cada uno a los funcionarios de las dependencias provinciales que, merced a sus gestiones hayan conseguido la constitución de todos los Pósitos que deben ser creados.

Conforme estaba anunciado se ha celebrado en una de las aulas de este grupo escolar la conferencia a cargo del profesor en Ciencias Físico-Químicas de la Normal de Maestros de Zamora, don Fausto Martínez Castillejo.

Presidió el concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Lorenzo Limia, quien en atinadas frases hizo la presentación del conferenciante. El director de dicho grupo escolar, don Ramón Abruña, tuvo también para el señor Castillejo cariñosas frases de elogio, que el público subrayó con muchos aplausos.

Empezó el conferenciante agradeciendo los dirámbolos que en honor suyo se habían pronunciado allí momentos antes, y un párrafo admirable de gran elocuencia le recoge para ofrecerlos a las distinguidas señoras y señoritas que en buen número habían acudido a escucharle.

Después de un brillante exordio pasó a hablar extensamente sobre la juventud, desde la edad de la niñez hasta la de la pubertad, pasando por la de la adolescencia.

Hizo notar la importancia que tiene para los padres de familia saber estudiar al niño desde su primera edad, teniendo siempre muy en cuenta sus inclinaciones para atenderlas y corregirlas si es preciso y vigilar más tarde las compañías a que se reúne, ya que de esta depende principalmente que resulte después un hombre útil para la sociedad, que es a lo que deben tender por igual los maestros, los padres de familia y las autoridades.

Fue muy aplaudido y felicitado. CALDERON

Real orden sobre creación de Pósitos De Economía Nacional se ordena que, en lo referente a la creación de nuevos Pósitos, provisionalmente, y hasta que los organismos que se crean estén en condiciones de cumplir sus fines, las provincias que actualmente no tienen Pósitos se consideren agregadas a las dependencias provinciales más próximas en los siguientes términos:

Provincia de La Coruña, Pontevedra y Lugo, a León. Provincias de Alava y Vizcaya, a Burgos.

Provincias de Guipúzcoa y Navarra, a Logroño. Provincias de Gerona y Barcelona, a Lérida-Tarragona.

En la Sección central y Negociado de Inspección se creará un servicio de constitución de Pósitos, al que se encomendará cuanto se refiere a la vigilancia y organización adecuada de los nuevos organismos.

Con cargo a los intereses producidos por los fondos públicos, se concederán anualmente tres premios de 10.000, 5.000 y 3.000 pesetas, que serán otorgados el primer año a los Pósitos creados con mayores dotaciones, y los restantes a los tres Pósitos de mejor funcionamiento, siempre entre los que otorguen sus beneficios en poblaciones de censos inferiores a 5.000 habitantes, sin distinción entre los de nueva y antigua creación.

Asimismo, con cargo a aquellos intereses, se otorgarán dos premios anuales de 5.000 y 3.000 pesetas, que serán concedidos a los funcionarios de las dependencias provinciales

EL AUTOMOVIL Y EL AEROPLANO. SU DESARROLLO PARALELO

El aeroplano, dentro de treinta años, se podrá parar donde hoy se paran los automóviles

Edward A. Stinson, un fabricante americano de aeroplanos, ha hecho la optimista profecía de que la producción anual de aeroplanos dentro de diez años, será de 150,000; de 1,000,000 dentro de veinte años, y de 5,000,000 dentro de treinta.

“Aquellos que hayan seguido de cerca el desenvolvimiento del aeroplano, dice Stinson, podrán ver confirmada la analogía que existe entre él y el automóvil.”

“Claro es, añade Stinson, que se requieren aún algunas reformas, mejoras e inventos, antes de lanzarse a la producción en masa de aeroplanos para uso privado.”

Los aeroplanos tienen que ser, en primer término, tan seguros como los automóviles—seguros también contra los locos que hagan un mal uso de ellos—hasta tanto que su fabricación se haga en la escala que se hace la de los automóviles.

Nueva Yor. (United Press).

LOS PRACTICANTES Y LA COLEGIACION OBLIGATORIA

Por el señor Inspector provincial de Sanidad de la provincia, se ha dirigido a la actual Junta directiva del Colegio de Practicantes, la siguiente comunicación:

“En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, vengo en delegar en la actual Junta directiva del Colegio provincial de Practicantes para que cite a una reunión general de Practicantes de esta provincia, con el fin de redactar el Reglamento por que ha de regirse el Colegio Oficial de Practicantes, en virtud de lo determinado en la Real orden publicada en la “Gaceta” de Madrid el día 29 de Diciembre de 1929, por la que se establece la Colegiación obligatoria.

Este Reglamento será presentado en este Gobierno civil en el plazo de un mes, a partir de la fecha de esta comunicación, y una vez aprobado por el excelentísimo señor Gobernador en el plazo de ocho días, citará dicha Junta a una nueva reunión de Practicantes, con el fin de nombrar la Junta directiva por la que ha de ser regido el Colegio Oficial de Practicantes de la provincia.

Del cumplimiento de estas disposiciones se me dará oportuna cuenta, para yo trasmitirlo así al excelentísimo señor Gobernador civil.

Dios guarde a usted muchos años. Salamanca, 15 de Enero de 1930.—El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.”

AGRUPACION MUSICAL SALMANTINA

Esta notable agrupación continúa obteniendo los éxitos más ruidosos, en cuantas serenatas ofrecen a las diversas familias salmantinas.

El pasado lunes, la agrupación obsequió con una serenata, en su domicilio, al señor alcalde, don Eulalio Escudero, quien recibió a los jóvenes, y siendo agasajadísimo.

El señor Escudero les alentó a seguir con los mismos entusiasmos, y les obsequió con dulces, licores y habanos.

También hizo entrega al presidente de un espléndido donativo.

Los muchachos salieron agradecidísimos del recibimiento que les dispensó nuestra primera autoridad municipal.

Obsequiaron también con una serenata al industrial don Hermenegildo Herrera, quien les entregó un importante donativo.

Anteayer, la agrupación fué recibida en el Liceo Salmantino. En el Colegio se encontraban el director, don Quintín Tavera, y los profesores y alumnos.

Se ejecutó un magnífico concierto, y los jóvenes fueron obsequiados con un lunch, brindándose por la prosperidad de la Academia.

Seguidamente, y a los acordes del pasacalle “Manojito de clavetes”, los simpáticos artistas se dirigieron al domicilio del profesor de música de la Universidad, don Hilario Goyenechea, a quien, con motivo de su fiesta onomástica, y por el entusiasmo que ha demostrado por esta clase de agrupaciones, le obsequiaron con un admirable concierto.

El señor Goyenechea tuvo elogios sinceros, e hizo objeto a los jóvenes de grandes agasajos.

TRASPASO, por ausencia, bonita tienda de comestibles, con vivienda, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Ramos del Manzano, número 10.

NOTICIAS “EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

El Gobierno, al aprobar el programa de actuación del Banco Exterior de España, aparte las bases propuestas por el Banco, acordó que en aquellos países donde existan entidades bancarias españolas, pueda el Banco adquirir acciones de las mismas, y estas entidades a su vez, adquirir acciones del Banco, con el fin de que haya un intercambio de cuentas y operaciones sin necesidad de que el Banco Exterior se vea obligado a establecer sucursales.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

La Industrial Sadera S. A., nos ha enviado un artístico calendario en el que reproduce en tricornia el Stand que ha presentado en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Esta importante entidad Sadera, aparte de las excelentes combinaciones de artículos y colorido, nos da en su vitrina una viva demostración de patriotismo. En el fondo aparece el escudo de España con unas águilas imperiales, en la derecha el escudo de Sevilla y en la izquierda el de Barcelona, hechos todos ellos con recortes de seda, con los colores respectivos, trabajo de paciencia y habilidad que honra a la Industria Sadera S. A.

Agradecemos a la empresa citada la atención que ha tenido con nosotros y sinceramente le deseamos muchos años de prosperidad en bien de la producción nacional, cuyos avances nos orgullecen.

CALDO DE CEREALES “VIGOR,” DEL DR. FALP

Único alimento que sustituye ventajosamente el irritante caldo de carnes. Venta en comestibles y farmacias, y Plaza del Mercado, 15.

Ha quedado constituida legalmente la Federación Nacional de Importadores de Maderas, nombrándose la Junta directiva, integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Adrián Pierra Miras, de Madrid.

Secretario, don Isidro Zapata Díaz, de Madrid.

Tesorero-contador, don Santiago Vallente Oroquieta, de Madrid.

Vocales, don Francisco Muntañola Puig, de Barcelona; don Francisco Tormo Sabater, de Valencia; don Félix Bazo Najera, de Sevilla.

El domicilio de la referida Federación se ha establecido, provisionalmente, en Blasco de Garay, número 11, entresuelo, Madrid.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS

PLAZA MAYOR, 38 De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA

VINO PINEDO EL MEJOR TONICO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

BAZAR COLON UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA EN SALAMANCA.—ELEGANCIA Y ECONOMIA

HAMBURG-AMERIKA LINIE HAMBURGO Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

CONDominio DE LA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Los señores propietarios de dicho Edificio, a partir del día 16 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del Condeño, don Luis Martín, Plaza Mayor, 26 y 27. (Comercio de Paños). El pago se hará todos los días laborables.

El acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer en relación con la franquicia fiscal para la cría de aves de corral en gran escala, concede primas a los avicultores, con el fin de intensificar dicha crianza.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Enero 1930

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and Price (72.50, 86.00, etc.)

MOTOR A GAS, OTTO, 30 caballos, último modelo, seminuevo, perfecto estado, puede verse funcionar, se vende, plazos y contado. Dirigirse, a Angel Montero, Fuente de San Esteban.

SE VENDE un novillo de dos años, muy bonito, para semental. Darán razón, en Buenamadre, Francisco Martín.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Julián Díaz, calle del Olvido, 1, Alba de Tormes.

SE ARRIENDA la dehesa denominada Montalvo de Villaflores, a pasto, labor y monte. Para tratar, calle de Meléndez, número 5.

La Encarnación del Hijo de Dios

La hermosa sociedad de socorros cantados, netamente peñarandina, que cuenta con la simpatía de toda la ciudad, por la labor humanitaria y bienhechora que realiza en favor del obrero y de las viudas, celebró, en el salón de actos del Ayuntamiento, con gran concurrencia de socios, la junta general ordinaria.

El espíritu de cordialidad que reinó en ella y los elogios a la junta directiva, daban la impresión del contenido de todos los que pertenecemos a tan simpática sociedad, por el resultado satisfactorio del año que finalizó.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, dió lectura el secretario, Joaquín Cáceres, a una bien escrita y detallada memoria con un balance conciso y especificado, que demuestra la situación altamente próspera (puesto que asciende el capital a 35.953 pesetas con 43 céntimos, cuentas que fueron aprobadas por unanimidad) y balance que no sólo fué aprobado, sino elogiado públicamente, a propuesta del director de “La Voz” de Peñaranda, socio protector de la misma.

El presidente de la sociedad, don Marcelino Rodríguez, en un discurso lleno de sencillez, expresó la satisfacción del deber cumplido, haciendo resaltar la actividad y el entusiasmo que sus compañeros de directiva han desplegado para normalizar la contabilidad y la dirección, que permite todos los meses conocer la situación de la misma. Entusiasmo que han obtenido frutos muy estimables para hacer firme el prestativo y la vida de esta mutualidad.

Hizo atinadas comparaciones, de los años anteriores, para venir a demostrar patentemente que la labor realizada en los dos años de actuación, han conseguido un aumento en socorros de 243, que importan 4.203 con 75 céntimos y un aumento de capital de 4.627 con 65 céntimos.

Estos y otros datos expuso el presidente a la consideración de la general, y ésta consideró muy acertada su labor de la directiva, aplaudiendo su laboriosidad y entusiasmo.

Dedicó el señor Rodríguez frases laudatorias dedicadas a los socios protectores, que tanto enaltecen a la sociedad, expresándole la gratitud de la directiva y la consideración personal del presidente.

Hicieron uso de la palabra diferentes socios y el señor Vicepresidente de la misma, don Germán Díaz Bruno, en un discurso prodigo de sinceridad y de amor a la sociedad, propuso aumentar el socorro a 100 días y a dos pesetas en lugar de 50 días a 2,50, siendo aceptada la proposición.

Dió una detallada, pero clara visión, del espíritu que había impulsado a la directiva en su actuación, colocando el capital de 30.000 pesetas en títulos de la deuda, que constituirán el fondo de reserva de la sociedad, y el propósito que abriga de llegar a conceder pensiones a la ancianidad a los inutilizados para el trabajo, pensiones que llegarán a ser vitales.

Después propuso que la directiva debía de componerse de seis individuos solamente, y también fué aceptada su abierta proposición; y a la renovación intentaba que se fuera por votación, no accediendo los socios, que reeligieron a los señores don Marcelino Rodríguez, don Germán Díaz Bruno, don Dimas Santana y don Joaquín Cáceres; nombrando por aclamación también a don Diego de Manueles y a don Vicente de la Fuente.

El señor Díaz Bruno ensalzó la labor personal del presidente don Marcelino Rodríguez, en lo que afecta a la engrosamiento de la lista de socios protectores, para los que tuvo el señor Díaz Bruno palabras de afecto y de gratitud.

Y con la misma fraternidad que comenzó, y con el mismo número de socios, se dió por terminada esta sesión, que tiene para Peñaranda una página en la historia: la consolidación de esta sociedad, antigua, de socorros mutuos, para la cual todos los cariños de los peñarandinos son pocos, teniendo en cuenta los fines que persigue y desarrolla.

No queremos terminar estas ligeras notas, sin enviar nuestra atenta felicitación por su nunca bien ponderada y acertada labor a la junta directiva saliente, haciendo a la entrate las mismas manifestaciones de siempre.

Dispongan, sin condiciones, de nosotros, porque laborar por “La Encarnación del Hijo de Dios”, es laborar por Peñaranda.

Y para eso estamos!

Un consejo leal y sincero, señor Casanova.

El acierto que tiene usted para hacer desfilir por este teatro a los espectáculos más notables que recorren por España, debía usted de tenerlos en la elección de programas de cine.

He oído hacer grandes elogios de “Las de Méndez”, película que no anunció en el abono y sin embargo sirvió para solaz del público; pero en cambio “El capitán Alegría”, no satisfizo más que a los que están deseando protestar.

“Las tragedias de Rusia” dicen que fueron muy buenas y que “La condesa María”, que se está pasando, entusiasma al público.

Pero nosotros, los que lo mismo elogiamos que censuramos, cuando lo dice el público, nos permitimos recomendarle, que en todos los abonos seleccione las películas, y que todos los programas sean similares en arte y en valor; pues si alguna decae en interés, ya tiene usted olvidado todo lo bueno que haya servido.

Así los abonados continuarán presándole el favor que hasta ahora no dirá usted que no le han dispensado, puesto que los llenos se cuentan por función.

Y ahora, después de este consejo, de amigo de verdad, voy a vanagloriarme dedicándole justos y merecidos aplausos.

Ayer se publicaron los programas anunciadores de las dos funciones que la compañía de zarzuela de Victoria Pinedo, integrada por 52 artistas, que actúa con gran éxito en el Breton de Salamanca, y mañana jueves y el viernes, darán dos únicas funciones, con

las obras del maestro Luna, titulada “Benamor” y “Los Gavilanes”, del maestro Guerrero. Ambas obras son en tres actos.

Y como hace ya mucho tiempo que en Peñaranda no se ha escuchado zarzuela, seríamos los primeros equivocados si las dos noches no tuvieran dos llenos.

Con este esfuerzo del señor Casanova termina con poner en alto su pabellón artístico, puesto que las figuras de Borrás, Xirgu, Morano y otros, han desfilado por este teatro, gracias a la amistad del señor Casanova.

DUEÑAS

DE ARABAYONA

Día de júbilo fué el día 12 del actual para los propietarios de esta villa, don José Alvarez y su señora doña Rosario González.

Con grato fervor, estos señores se han dispuesto servir a la Virgen del Rosario, durante el presente año, nombrando para ello mayordomas a sus tres simpáticas hijas Clotilde, Lucia y Ana María Alvarez González, que son el adorno del hogar en que habitan y todo el encanto de un pueblo.

Cual e inmensa alegría fué la que experimentaron estos padres de familia honrada y devota de la Virgen del Rosario, al ver a sus tres hijas acercarse con el mayor fervor de almas cristianas a las gradas del altar, para recibir de manos de nuestro querido párroco, don Isidoro Hernández, que con tanto acierto sabe dirigir a sus feligreses, las “varas” de la Santísima Virgen del Rosario.

A la salida de misa, cuando todos estábamos con el mayor silencio esperando la salida de las jóvenes designadas mayordomas, unos estampidos ensordecedores se dejaron oír, de unos cohetes lanzados al aire por los señores don Nicolás y don Josafat González, acto continuo la orquesta de este pueblo, formada por los señores don José Cáceres, don Elías Guinaldo y el joven Celestino Ibovero, los cuales parieron en dirección al hogar de esta familia, tocando un bonito pasodoble, que llenó de alegría nuestros corazones, recibiendo estos señores que formaban la orquesta una ovación muy calurosa de todos los espectadores que, con sumo gusto, presenciaban el acto.

Una vez en casa de los señores de Alvarez, las nuevas mayordomas obsequiaron a nuestro párroco, a sus familias y a numerosos invitados, que concurren al acto, con un espléndido convite.

Que la Virgen del Rosario les dé salud para cumplir tan honroso cargo, y reciba toda esta familia devota, la más cordial enhorabuena y muy en particular él que estas líneas escribe.

Se encuentra entre nosotros pasando unos días en compañía de sus padres, nuestro estimado amigo don Blas Martín González, guardia civil.

EL CORRESPONSAL

UN FALSO ZAR MIGUEL, EN LA UKRAINA

Ha sido desalojado el imperio subterráneo del aldeano Imurtschik.

El Gran Duque Miguel, que fué ajusticiado en el año 1917, ha regido durante el pasado verano en los pueblos del distrito ucraniano Dojeptrowsk.

Es una historia muy singular. Miles de créditos aldeanos lo reconocieron como Emperador, y como tal ha regido en su imperio ucraniano, hasta que el servicio secreto de los soviets descubrió su subterráneo palacio. “Sud idjott”, una revista técnico-jurídica, relata la historia del falso Miguel en la forma que exponemos a continuación:

Un día apareció inesperadamente un hombre ataviado con manto imperial y brillante corona de oro sobre la cabeza, en el pueblo de Sinitza. Los aterrados aldeanos se postraron de hinojos ante él y le juraron fidelidad, no dudando ni un momento de que se trataba del verdadero Zar Miguel. Traedme vuestras cosechas, dijo, y yo os conduciré en la guerra santa contra los bolcheviques.

Poco tiempo después se extendieron los límites del Imperio a otros pueblos vecinos, y el falso Miguel fué el centro de una Corte que, como dice la citada revista “Sud idjott”, se componía de bandidos y de kulaks antiovietsas. El Palacio Imperial era una choza subterránea con un corredor secreto que conducía a un seco manantial. La Corte vivía de los impuestos que debían pagar los súbditos.

En el momento decisivo en que la guerra santa se iba a proclamar, intervino repentinamente la policía. Prende al Emperador y reconoce en él a Nikita Imurtschik, un sujeto de malísima reputación del pueblo de Pawlowak. Los ropajes reales los había comprado por cien rublos en un teatro de provincias, y la corona del más miserable latón, procedía de los utensilios de una iglesia en Kiev. En una vieja fotografía sacada del Palacio del Zar, había sido pegada la efigie de Imurtschik encima de la del Gran Duque Miguel, y esta imagen fué su prueba más convincente.

También existía una Emperatriz Olga, que igualmente fué detenida en unión de 78 palaciegos.

La revista jurídica dice, que esta conjuración del falso Zar Miguel, no es la única que ha descubierta el servicio secreto de los soviets.

Moscú (United Press).

MEDICOS RURALES. — Automóvil pequeño, mínimo consumo, poco uso, toda prueba, vendo barato. Informes, Pozo Amarillo, 15.

SE ARRIENDAN, en Cañedo de las Dueñas, de 200 a 300 machorras de invierno, y se venden 300 fanegas de bellotas. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

UN ARTICULO SENSACIONAL A PROPOSITO DE LA PELICULA “ASFALTO,”

Cuando se estrenó la película “Asfalto”, en Madrid, el compañero, “Focus” publicó un artículo en el que causó verdadera sensación en el público, que le hizo reaccionar en su pasividad y hacerle acudir a este importante film que mañana se estrena en los teatros Liceo y Bretón.

El artículo en cuestión lo transcribimos literalmente y es como sigue: “Asfalto” lleva seis meses de exhibición en los boulevares de París. Y otro tanto en los “cinemas” de Londres. En todas las grandes ciudades que hasta la fecha fué presentada obtuvo un señalado triunfo de público y de crítica.

En Madrid apenas si resistirá en los carteles seis días. Y es que en Madrid —penoso es indicarlo— una buena parte del público que frecuenta los salones de estreno, está perfectamente desorientada acerca del valor auténtico del cinematógrafo. Para esta multitud sólo es grata, buena y artística la foñez del melodrama yanqui al uso y a la de sus intérpretes. Unicamente suspenden su atención y ánimo la actitud pueril y la degenerada figura del as de moda, y la manera falsa, repretada, cursi de las estrellas vampiricas. Para esta multitud la emoción suprema del “cine” consiste en ver con qué estilo se besa el galán A con la actriz B. Y nada más. Por tal razón “Asfalto”, drama de pura emoción cinematográfica, de escuela fundamental, en ese sector de público. Pero confiamos que su justo éxito lo encuentre en los locales de ambiente popular. —Focus”.

QUEJAS DEL VECINDARIO

¿Me podría decir el señor Alcalde a qué distancia de la capital tienen que estar los estercoleros, pues se da el caso que en sitio bien céntrico, entre el cuartel de la Infantería y la tercera calle normal izquierda de la Calzada de Toro, existe uno de ellos. No podría S. S. darse una vueltecita por dicho sitio, o mandar una persona de su confianza para que se convenciera de la exactitud de esta queja, pues no creo que estas inmundicias deban existir entre casas de vecindad, y menos cerca de un cuartel.—Un vecino.

MAESTRA.—Se necesita en el Montalvo (Tejares). Para tratar, con José Rodríguez.

VENTA O TRASPASO.—Se hace de la parada de Zamora, compuesta de cuatro garajones y dos caballos. Para tratar, en la misma, con su dueño, don Ladislao Marcos.

PLANTAS, frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pidan catálogo gratis a GRANJA DE LLANO, Torrelavega (Santander).

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE ALQUILA PISO pequeño y económico, para poca familia, en la carretera de los Villares. Vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros).

GANADEROS.—Vendo alfalfa empacada, puesta sobre vagón en esta estación. Dirigirse, Daniel Muñoz Cuevas, Benavente (Zamora).

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

SE VENDE caballo semental, andaluz, pura raza, y toro holandés, legítimo. Para tratar, con su dueño, Federico Nieto, en Tarazona de Guareña.

A la media noche, cuando te despiertes, piensa que yo pienso en lo que tú piensas.
J. PEREZ ZUSIGA

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,3. Sombra, 11,4. Mínima, 3,0. Seco, 5,4. Húmedo, 5,0. Viento W-fuerza 0. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,8

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

FIGURAS DEL DIA

EN CHILE SE ENSEÑA A COMER AL PUEBLO

LO QUE PIENSA DE LA BAJA DE LA PESETA UN PERIODICO FINANCIERO INGLES

La transformación de la Exposición de Barcelona

UN BANQUETE A LOS COMISARIOS Y REPRESENTANTES EXTRANJEROS

Barcelona.—A las tres y media de la tarde, el Rey visitó un restaurant de lujo, y después paseó en coche por las Ramblas, regresando al Palacio de P-dralbas a las cinco de la tarde.

A las nueve de la noche, en el salón gótico de la Casa de la Lonja, decorada con banderas y gallardetes, se ha celebrado el banquete de gala en obsequio de los comisarios y representantes extranjeros en la Exposición.

El número de comensales ascendía a 391. La banda municipal amenizó la comida, interponiendo durante ella un escogido repertorio.

La mesa presidencial del banquete estaba ocupada por el Rey, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el ministro de Suecia, capitán general, el alcalde, Barón de Viver, y el encargado de Negocios de Noruega.

A los postes, el director de la Exposición, marqués de Foronda, pronunció un discurso, diciendo que es costumbre protocolaria en las grandes circunstancias, que los elementos directivos se despidan de los comisarios y representantes extranjeros, en un acto amistoso, como testimonio público de gratitud.

La presencia del Rey, acrecienta la importancia del acto. España, con el Rey y el Gobierno, honra a los homenajeados, siendo la misión de los directivos de la Exposición expresarles su gratitud, así como al monarca, por su presencia en aquel acto.

Hizo votos, finalmente, por la prosperidad y felicidad de los enviados extranjeros.

Después hizo uso de la palabra el Comisario de Francia, agradeciendo con palabras de gran cordialidad la hospitalidad española y teniendo elogios para la Exposición.

El representante de Italia, dedicó frases encomiásticas para el certamen internacional de Barcelona, despidiéndose de los directivos de la Exposición.

Finalmente, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, recogió las palabras de los comisionados extranjeros que revelaban sentimientos sinceros para España.

Dijo que hombres entusiastas laboran sin descanso por el bien de la patria y que las palabras alentadoras que había escuchado de los comisarios extranjeros, orientaban el porvenir de España.

Aludió el marqués de Estella a las relaciones hispano-americanas, manifestando que los españoles, no podemos olvidar a aquellos países con los que nos ligan comunidad de ideales, de idioma, de religión, de cultura, etc.

Tuvo el jefe del Gobierno, elogios sinceros y calorosos para Barcelona y terminó su discurso diciendo que España no pretende estar por encima de los demás pueblos, pero que, por dignidad tampoco estará por debajo de los más encumbrados.

El Monarca, fué despedido con una cariñosa ovación, dirigiéndose seguidamente al Liceo, donde se celebraba una función de gala.

PROVINCIAS

AGRESION AL ALCALDE

Alicante.—Hallándose acostado el alcalde del pueblo de Rellén, don Alberto Sanabria, llamaron a la puerta de su domicilio. Preguntó repetidas veces quiénes llamaban y como no recibiera contestación, se asomó a la ventana, viendo entonces a dos sujetos que le hicieron varios disparos y que rápidamente se dieron a la fuga.

La Guardia civil ha practicado la detención de Gines Buster y Miguel Perubio, que fueron vistos en las primeras horas de la noche llevando escopetas.

SEPULTADOS POR UN BLOQUE DE PIEDRA

Hellín.—En el sitio denominado Sierra Cabrerías, trabajaban varios obreros en la extracción de piedra de una

cantera, con destino a la reparación de carreteras.

Se desprendió un gran bloque, que sepultó a los obreros Cayetano Martínez y Francisco García.

Cuando fueron extraídos, eran ya cadáveres.

ARROLLADA POR EL TREN

Valencia.—El tren descendente de la línea de Aragón, al pasar por la estación de Manises, arrolló a una niña de corta edad, llamada Miguela Pino, que resultó con heridas de carácter gravísimo.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Córdoba.—En la carretera de Sevilla, un automóvil que iba conducido por su propietario Joaquín Vega, atropelló a un individuo que marchaba por la calzada, llamado Miguel García Prieto.

En estado agónico fué trasladado el herido al Hospital civil.

EL AVION CORREO DE LARACHE, CON AVERIAS

Jerez.—En el término municipal del pueblo de Meigarejo, se vio obligado a aterrizar, por tener averías en el motor, el aparato que hace el servicio de correos con Larache.

El piloto resultó ileso y en automóvil se trasladó a Sevilla la correspondencia que transportaba.

El aparato, que ya tenía averías en el motor, sufrió algunas más al aterrizar.

UN CONCEJAL MUERTO

Teruel.—Comunican del pueblo de Alimen, que cuando se hallaba limpiando una acequia, el concejal de aquel Ayuntamiento, José Gascón, se desprendió un gran bloque de piedra, aplastándole.

SANGRIENTA RIÑA

Teruel.—En el pueblo de Turbaqueña, los vecinos Pedro Rabaneque, Agustín Pérez y Alberto Pérez, promovieron una reyerta, por haber insultado Alberto a Pedro.

Los tres individuos se acometieron con palos y armas blancas y todos resultaron heridos.

Agustín Pérez es el que se encuentra en más grave estado.

EL FRUTERO DE ALCAZAR DE SAN JUAN

Toledo.—Se reciben noticias de Hellín, que el frutero de Alcázar de San Juan, Blas Cano, que se creía desaparecido, víctima de un crimen y del que se había pensado que podía ser el cadáver aparecido en el Tajo, ha pasado ayer con dirección a Madrid, en el rápido ascendente.

EXTRANJERO

LA MESA PRESIDENCIAL DEL SENADO

Paris.—Hoy elegirá el Senado la mesa presidencial para el año 1930.

MANIFESTACION DE ESTUDIANTES COREANOS

Tonkin.—Varios millares de estu-

diantes coreanos, organizaron una manifestación, y la policía detuvo a unos doscientos jóvenes, que habían conseguido provocar desórdenes en varios centros docentes.

Los estudiantes se hallan en huelga, desde el comienzo de los exámenes, como acto de simpatía con los detenidos en el otoño pasado.

LA ORGANIZACION DEL BANCO INTERIOR DE PAGOS

La Haya.—El Comité organizador del Banco Internacional de pagos, se ha reunido, celebrando sesión durante dos horas, bajo la presidencia del director del Banco de Berlín.

En la reunión celebrada esta mañana, el representante alemán señor Curtius, aseguró la participación del Banco del Reich, en el Banco Internacional de pagos.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

Roma.—El príncipe Humberto y la princesa María José de Bélgica, han recibido en el Quirinal, en audiencia, a los miembros del Cuerpo Diplomático, cuyo decano, les felicitó por su matrimonio.

EL PRINCIPE HEREDERO DE DINAMARCA

Roma.—Ha llegado a esta capital, donde pasará unos días, el príncipe Christian, heredero del trono de Dinamarca.

UN VUELO TRASATLANTICO

Dessaud.—Los aviadores bolivianos, capitanes Luzaga y Vázquez, saldrán hoy en su primera etapa, de vuelo trasatlántico.

Se dirigen a Paris, para proseguir luego el viaje hasta Sevilla, desde donde se proponen dar el salto sobre el mar hasta la Paz, por Natal y Río Janeiro.

VUELCO DE UN AUTOBUS

Rabat.—En la carretera de Marrakech voló un autobús del servicio de viajeros, resultando muertos un legionario y dos indígenas, y heridos graves, siete indígenas más.

LA SITUACION DE LA DIVISA ESPAÑOLA

Londres.—El periódico "Financial News", comenta la noticia de que el Gobierno español ha acordado invitar a peritos extranjeros, para que informen sobre la situación de la peseta.

Dice que según su criterio, sólo con la exportación de oro español conseguirá un alza la divisa española.

El rey Boris de Bulgaria, que se dice contraerá matrimonio en breve con la princesa Giovanna de Italia.



El rey Boris de Bulgaria, que se dice contraerá matrimonio en breve con la princesa Giovanna de Italia.



La princesa Giovanna de Italia, de quien se insiste en que en breve contraerá matrimonio con el rey Boris de Bulgaria.

DEPORTES

IRLANDESES - DEPORTIVO

En el campo de la Real, tuvo lugar el anunciado partido entre los equipos Irlandeses - Deportivo.

Las alineaciones fueron las mismas que las que se dieron a conocer el sábado próximo pasado, con la sola diferencia de que Juanendo sustituye a Pérez, y éste pasa a arbitrar el encuentro.

Fué un partido jugado duramente por ambos bandos, y en el cual el equipo que demostró ser "maestro" en esta clase de juego tan poco apreciado por su ilegalidad, fué el equipo que le correspondió la victoria.

Empezaron los del Deportivo jugando limpiamente, a lo cual tuvieron que renunciar seguidamente de empezada la contienda, toda vez que sus contrarios llevaban un juego en nada parecido a los primeros.

Durante todo el partido, casi estuvo el juego en el centro del campo, habiendo por la delantera de ambos equipos arrancadas peligrosas, pero favoreciendo éstas mayormente a los irlandeses, por cuyo motivo, dieron gran trabajo a la defensa contraria.

Por mediación de su extremo derecha, marcaron los irlandeses dos tantos en la primera parte de juego, y aunque fueron fáciles de evitar, Juanendo no lo hizo así, debido al desentrenamiento que se le nota.

En esta misma parte, Tomás dió el tanto de honor a su equipo, al rematar de cabeza un córner bien tirado por Illescas.

El segundo tiempo sigue siendo de juego duro como la anterior y a la media hora de empezado este tiempo, aseguran los irlandeses la victoria, al hacer un nuevo goal el autor de los otros dos, resultando con el cual finalizado el encuentro, que podía haber terminado con un empate, si Unamuno no hubiese echado fuera un penalty en esta segunda parte, y si Alejo no hubiese fallado dos o tres ocasiones que tuvo para marcar.

Se destacaron, por los irlandeses: el portero y la línea delantera. Y por el Deportivo: Crespo, Illescas y la defensa. Pérez cumplió en el arbitraje. BOLEA

UN REGALO DE LA LIBRERIA CUESTA

ES SIEMPRE MAS APRECIADO

TORNEO DE FUTBOL NACIONAL DE LIGA

Primera división

J. G. E. P. F. C. P.

F. C. Barcelona.....	7	6	1	0	21	613
Athletic Bilbao.....	7	2	5	0	17	13
R. Sociedad.....	7	2	3	2	20	13
R. Unión.....	7	2	3	2	20	10
Europa.....	7	2	3	1	15	16
Arenas.....	7	2	2	3	19	16
Athletic Madrid.....	7	2	2	3	15	16
Español.....	7	2	2	3	12	15
R. Madrid.....	7	2	1	4	16	18
R. Santander.....	7	2	0	5	12	31

Segunda división

J. G. E. P. F. C. P.

D. Alavés.....	7	4	2	1	18	610
Sporting.....	7	5	0	2	17	1210
R. Murcia.....	7	3	2	2	20	15
D. Coruña.....	7	4	0	3	17	18
Iberia.....	7	2	4	1	12	10
C. Leonesa.....	7	3	2	2	15	15
Sevilla.....	7	3	0	5	12	18
Valencia.....	7	2	1	4	16	19
Betis.....	7	2	0	5	12	18
Oviedo.....	7	3	0	4	15	12

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montería, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Proprietario y gerente, Leonardo Méndez.

LOS TEATROS

BRETON

Despedida de Victoria Pinedo.

Una entusiasta y cariñosa despedida, fué tributada ayer por el público salmantino a los artistas que forman la gran Compañía de la bellísima Victoria Pinedo, que durante su corta actuación en nuestra ciudad, han obtenido los mayores éxitos y simpatías.

Por la tarde, se representó la zarzuela de Ramos Martín y el maestro Guerrero, "La Montería", en la que Victoria Pinedo triunfa plenamente, en unión de la señorita Santoncha y la notabilísima pareja de baile Pagán-Aparicio.

En función "nocturna", volvió a ponerse en escena el chascarrillo del "acaarador", maestro Guerrero, "La Melitona", y la humorada de Paso y Loygory, música como no? del mismo compositor de las obras anteriores "Las mujeres de La Cuesta".

Un programa completamente "guerrero".

El público, como antes decimos, aplaudió con el mayor entusiasmo a todos los artistas, y en especial a Victoria Pinedo y al formidable Videgain.

LICEO

Nuevamente anoche, tuvimos ocasión de admirar en la gran producción que lleva por título "Cristina la holandesa", a la encantadora Janet Gaynor, la "estrella" más admirable de la pantalla.

La labor de la famosísima y feliz intérprete de "Los cuatro diablos", tan magnífica como siempre, avale de manera extraordinaria el film, editado con sumo gusto y de una fotografía bellísima.

Se completó el programa con selecto material cómico.

SI SIENTE VI. DOLOR

DE RIÑONES

CIÁTICA

LUMBAGO

REUMA, ETC.

aplíquese sin tardar un

EMPLASTO

POROSO AMERICANO DE FILTRO ROJO DEL

D. WINTER

Exija la marca WINTER en la cubierta.

EMPLASTO

POROSO AMERICANO DE FILTRO ROJO DEL

D. WINTER

Exija la marca WINTER en la cubierta.

EMPLASTO

POROSO AMERICANO DE FILTRO ROJO DEL

D. WINTER

Exija la marca WINTER en la cubierta.

EMPLASTO

POROSO AMERICANO DE FILTRO ROJO DEL

D. WINTER

Exija la marca WINTER en la cubierta.

EMPLASTO

POROSO AMERICANO DE FILTRO ROJO DEL

D. WINTER

Exija la marca WINTER en la cubierta.

EMPLASTO

POROSO AMERICANO DE FILTRO ROJO DEL

D. WINTER

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO

Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Recobrando las fuerzas después de la enfermedad

Gracias a su gran valor restaurador, ha conseguido Bovril la aprobación universal de médicos y enfermeras.

Estimula y nutre sin que se experimente la reacción de drogas y estimulantes nocivos. El bien que hace Bovril a un convaleciente, es un bien permanente, y representa tanto más terreno ganado en el camino de la salud.

En su casa debe tener el Bovril siempre a mano, no solamente para casos de apuro, sino también para uso diario como bebida saludable que estimula y nutre al mismo tiempo.

TIENE QUE SER

BOVRIL



PRIOR, 12. — SALAMANCA